

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

LA LECCION DEL ACEITE

Yo no sé si será cierto el cuentecillo que corre estos días por los diarios extranjeros, ni sé si ha sido traducido de algún periódico español. Veraz el relato o inventado por algún cronista de apurada fantasía, vale la pena recogerlo. Se atribuye en este cuento-cillo a nuestro Embajador en Lisboa —Dios le recompense su lusitanismo o iberismo— el gesto gallardo de ofrecer al Gobierno de la nación hermana todo el aceite que se consume en la lámpara encendida perpetuamente ante el altar de Aljubarrota, en el grandioso monasterio de la Batalla. Nuestro embajador quiso así conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República española, creyendo, acaso, que había llegado propicia la ocasión de borrar y hacer olvidar la querrela que en 1385 arrastrara a nuestro don Juan II a intentar destruir la independencia portuguesa. Desde entonces, o, dicho más verazmente, desde algunos años después, arde en aquel santuario una lámpara votiva, alimentada con aceite portugués. Nuestra República laica quiso rendir al heroísmo lusitano el homenaje de unas arrabas de olivero zumo, procedente de Montoro o Tortosa o de los valles mismos del padre Tajo o del iberu Duero, que tan estérilmente se tienden hacia Portugal, como dos brazos de la amorosa España.

El recelo lusitano ha temido que hubiera en esto una celada contra una de sus más estimadas glorias, y ha rechazado, con grandes aspavientos de indignación patriótica, la oferta española. En la lámpara que arde cinco siglos, conmemorando la derrota del rey castellano, no se consumirá una gota de aceite que no sea nacional. Posiblemente esto no sea sino un desahogo retórico, porque Portugal anda bastante mal de grasas vegetales, y cada año ha de comprar en España buena cantidad de pellejos o barriles de aceite. En 1930, singularmente, su cosecha fué tan deficiente, que hubo de adquirir en España más de cincuenta y dos mil quintales métricos, por valor de trece y pico millones de pesetas-oro, con los que hay para mantener luminarias en evocación de todas las glorias nacionales preferidas, presentes y futuras.

Pudiera ser que para desquitarnos de este rehusamiento de nuestro aceite quemado en el ara de la fraternidad ibérica, haya aparecido, en nuestra "Gaceta" del día 5, una orden comunicada, o comunicación ministerial, o como se designe ahora a lo que antes se llamara "real orden", nombrando a un afortunado mortal Director de la Oficina de Propaganda del Aceite, con la remuneración anual de 30.000 pesetas, que percibirá con cargo a los fondos destinados a la propaganda genérica del aceite de oliva español. Esa cantidad, deducido el descuento de pagos del Estado, es la asignación que tienen en los presupuestos nacionales el jefe del Gobierno y los ministros. Ya sé yo que en el caso actual todo se ha hecho legalmente. En 23 de Febrero se creó esta Oficina de Propaganda del Aceite, y se convocó un concurso para proveer esta plaza. La Comisión mixta del Aceite propuso al elegido, y ahora no falta más sino que no se cumpla el adagio viejo que pudiéramos parafrasear diciendo que "no por mucho dar sueldo, amanece más temprano".

Precisamente hay trabada en el mundo una contienda comercial que pudiéramos llamar "batalla del aceite" que terminará bien pronto, a lo que parece, con iguales estragos de superproducción y de descenso de precios, que padecen ahora el café, el caucho, el algodón y otros productos vegetales. España tiene en esta contienda una situación privilegiada, ciertamente. De antiguo, sólo por la virtud de la calidad excelsa de los aceites españoles, sin otras propagandas que las muy eficaces de la expansión militar y la acción colonizadora en Italia, en Ros-

lón, Países Bajos, América y el Pacífico, así como de la exaltación de mujeres españolas al trono de Francia, desde Blanca de Castilla y Ana de Austria a María Teresa y Eugenia de Montijo—anzanzas y casorios en los que España enseñó a comer a medio mundo—exportábamos al extranjero el enorme excedente de nuestra producción aceitera, exportación acrecentada con la demanda creciente de nuestras gustosas aceitunas.

Así, sin otro estímulo, en realidad, que el alza de precios provocado por la guerra, y el perfeccionamiento lógico en la producción, ha llegado España a extender sus olivares a cerca de dos millones de hectáreas, valiendo en 1930 nuestra exportación de aceites cerca de trescientos millones de pesetas, y la de aceitunas, más de sesenta y dos y medio millones. Pesetas-oro, se entiende, con lo que el dinero extranjero traducido en billetes del Banco de España, que aporta el olivo a la riqueza nacional, puede calcularse en más de setecientos millones de pesetas. Además, el valor de los doscientos cincuenta millones de kilos que España consume.

¿Qué enemigos pueden poner en riesgo esta riqueza? En el desatamiento de nacionalismos económicos que enloquecen al mundo, vemos a los Estados Unidos intentando crear el olivar yanqui, como crearon el naranjal y el pomar o pomareda en California y la Florida. En Chile, con plantones de olivos cordobeses, se extienden las líneas rectas de árboles pujantes ya y frondosos, que ofrecen la promesa cierta de óptimas cosechas para años cercanos. En la Argentina y Uruguay se buscan también afanosamente tierras y climas apropiados para el olivo. Italia, que gana más manipulando aceites españoles, dálmatas y griegos que exprimiendo sus olivos, descuida las plantaciones en su territorio, pero las fomenta ahora en Tripolitania, en su afanosa colonización de esta tierra africana. Finalmente, en Marruecos va a encontrar Francia una compensación excesiva al abandono del olivar en su Provenza y en su Condado de Niza, donde cultivar flores es más seguro negocio.

Ciertamente, la zona de producción del olivo tiene unas lindes geográficas que la codicia del hombre no podrá superar. Se llegará a un límite de producción que garantizará al productor español, la segura colocación de sus caldos de oro, a poco que proporcionalmente se intensifique y extienda el consumo de esta grasa privilegiada, única que contiene la poderosa vitamina D, la vitamina del sol.

Sin embargo, antes de que se alcance este nivel de seguridad entre la producción y el consumo, y antes de que se establezcan los precios, y antes de que parezca dar resultado la ingeniería del Estado español y su propaganda genérica, otros riesgos nos amenazan. Francia está colonizando el Senegal y su Zona Ecuatorial africana con el cultivo del aráquido, cuyo aceite se extrae en numerosas fábricas de Francia, y se consume en proporciones que no sospechan los créditos de esa vieja leyenda del aborrecimiento de las grasas vegetales profesada como un dogma por los cocineros franceses. Estos días mismos el Instituto Colonial Francés y el Sindicato Económico y Corporativo del Senegal han pedido al Gobierno francés que se extienda la protección al aráquido colonial—el aráquido es el cacahuate que los españoles trajeron de América, y del que el canónigo valenciano Tabares de Ulloa extrajo aceite en 1800—. Se pide no sólo derechos aduaneros excesivos y contingentamiento de las grasas extranjeras importadas, para obligar a Francia a consumir sólo este aceite de mani africano, sino primas para su exportación, derrotando al aceite español, más caro, en todos los mercados del mundo.

La batalla con el mani y con las

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA



Ayer tarde fué elegido en Versalles, Presidente de la República francesa M. Albert Lebrun, actual presidente del Senado.

Monsieur Lebrun ha cumplido sesenta años, pues nació en el departamento de Meurthe et Moselle (Lorena) en Agosto de 1871. Obtuvo el número 1 en la Escuela de Politécnica—es ingeniero de Minas—, y a los treinta y nueve años fué elegido diputado. Poco después ocupó la cartera de Colonias en el Gabinete Caillaux, y la conservó en el Ministerio presidido por Poincaré, paisano y amigo suyo.

Elegido más tarde senador, actuó al lado de Poincaré en el centro. Su actividad se desarrolló principalmente en las Comisiones. Fué presidente de la de Guerra.

El nombre de Lebrun sonó con insistencia hace un año, como candidato a la Presidencia de la República, antes de que Doumer y Briand presentaran su candidatura.

semillas brasileñas, apenas conocidas todavía—bacyry, uchubá, almond, pindaba, aciera, macauba, urucury y diez o doce más—se va a trabar sobre un factor económico de poderosa fuerza: el precio. La calidad, en que España parece invencible, es una condición que acompaña al artículo de lujo, no al de difusión popular, y en esta guerra del aceite, posiblemente perderemos el mercado yanqui, que nos compra por casi once millones de dólares, y Argentina por doce millones de pesos-oro, y Cuba por cuatro millones de pesos, y Francia por veintiocho millones de francos, y tantos otros consumidores, si no acudimos a la lucha con otras armas que la Oficina de Propaganda genérica, aledaña a la burocracia del Estado...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

Hablando con el Gobernador

La exactitud de una información

Anoche, cuando fuimos recibidos en su despacho oficial por el señor Gobernador civil, se refirió a unos comentarios que sobre la suspensión de los actos de Ledesma publicaba el diario de la tarde, rogándonos el señor Joven Hernández, que hicieramos constar la exactitud de la información que acerca de dicho asunto nos había facilitado el día anterior.

Las manifestaciones hechas, son rigurosamente exactas y si el alcalde de dicha población dijo que le había ordenado la suspensión de todos los actos, esto es absolutamente incierto, porque precisamente le tenía encargado que le transmitiese cualquier petición que se le hiciera para celebrarlos, a fin de resolver lo que considerase más procedente.

Añadió que sobre la celebración de la merienda y el banquete, nada había comunicado el alcalde y, por lo tanto, mal pudo haberlos suspendido.

Jóvenes en la Cárcel por repartir unas hojas

Han ingresado en la cárcel, a virtud de orden del Juzgado de esta capital y por negarse a pagar una multa gubernativa, los jóvenes don Fructuoso V. Pedraz Rodríguez y don Daniel Salas Villagómez.

Parece ser que la multa fué impuesta por la distribución de unas hojas que no se presentaron en el Gobierno civil para recabar la autorización de distribuirlos.

Cuadro Artístico Salmantino

Como ayer anunciamos, por la tarde se reunieron en el salón Ideal los cementos que componen el Cuadro Artístico Salmantino.

La reunión tuvo por objeto proceder al reparto de las dos obras—"La canción del olvido" y "Noche de Reyes"—que han de ser representadas en la primera velada de la agrupación. Hoy comenzará los ensayos.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Eusebio Población, 27.498,50 pesetas; don Miguel Guerra, 4.315; don César Hernández, 740,25 y don Salvador Labrador, 24,73.

Los obreros sin trabajo y la clausura de los comedores

La manifestación de ayer

Al tratar de los sucesos desarrollados ayer, debemos anticipar que sobre los mismos exponemos la versión oficial que se nos facilitó:

Parece ser que al saber la tarde del día anterior que los comedores de obreros parados se cerraban, varios grupos de estos fueron a la Casa del Pueblo, diciendo lo que ocurría y que necesitaban comer o trabajar. Acordaron volver al día siguiente a primera hora, con objeto de hablar con el Presidente de la Federación, señor Manso.

Sobre las diez de la mañana, de ayer, estos trabajadores, con sus familiares, estuvieron en la Casa del Pueblo a esperar al señor Manso, quien llegó a los pocos momentos y con una comisión se dirigió al Ayuntamiento, aconsejando a los que no formaban parte de ella, que no les acompañasen.

La visita al Ayuntamiento tenía por objeto conferenciar con el alcalde y pedir una solución al presente estado de cosas. La comisión marchó al Ayuntamiento, pero detrás de ella fueron los restantes obreros parados.

El señor Manso y la Comisión subieron a la Casa municipal y como no se encontraba en ella el alcalde, el señor Manso les dijo que no estaba y que por lo tanto había que esperar. Entonces, los grupos formaron el propósito de ir al domicilio del señor Prieto Carrasco, pero en el camino se enteraron de que debía encontrarse en la Facultad de Medicina. A ella marcharon, coincidiendo la llegada de ellos con la del alcalde. Los grupos le rodearon, teniendo necesidad de proteger la entrada del señor Prieto Carrasco en la Facultad, los agentes de la autoridad y los estudiantes. El chófer del auto del señor Prieto Carrasco, parece ser que adoptó determinada actitud, dando lugar esta a que se abalanzasen sobre él y le cogiesen un puñal. Protegido también por los agentes de policía, el chófer salió precipitadamente, pues de haber permanecido en dicho punto, fácilmente hubiera tenido que lamentar algún serio disgusto.

A los pocos momentos, llegó el señor Manso a la Facultad, acompañado de la Comisión, para entrevistarse con el alcalde y los estudiantes se negaron a que pasase, marchando el señor Manso entonces al Gobierno civil.

Esta es la versión oficial que se nos ha comunicado.

Otra versión es la de que el chófer del coche del señor alcalde había esgrimido un puñal, que le arrebataron las mujeres, marchando en manifestación todos los obreros al Gobierno civil, haciendo entrega del cuchillo al gobernador.

Sucesos en Peñaranda

¿UN ATENTADO CONTRA EL ALCALDE?

La cordura del mismo Alcalde y de otras personalidades, evitan un día de luto.—Obrero herido

Peñaranda, 10 Mayo

Anoche, cuando los obreros esperaban pacíficamente el resultado de una reunión que celebraba el alcalde don Germán Díaz Bruno, con el gremio de labradores, para que se cumpliera el laudo que la junta directiva de dicha asociación había convenido con la Sociedad Obrera, relacionada con las faenas del escardado y varios patronos labradores se habían negado al cumplimiento de varias cláusulas, asunto que quedó resuelto satisfactoriamente, se observó gran revuelo en la Plaza de la Constitución, sin que de momento pudiera uno enterarse de lo que ocurría.

Las versiones eran tan variadas como alarmantes. Todas las personas antelaban conocer la verdad de lo sucedido.

Frente a un café establecido en la misma Plaza de la Constitución del 31, donde acostumbra a reunirse significadas personas del Bloque Agrario, se estacionaron gran número de obreros que intentaban violentamente penetrar en referido establecimiento, lo que pudo evitarse, calmando los ánimos la presencia del alcalde, que exigió a todos cordura y sensatez, y de otros prestigiosos elementos republicanos que se personaron en la plaza.

Después subió al Ayuntamiento, donde seguían reunidos los labradores, y desde el balcón dirigió la palabra a la multitud, invitándoles a que se disolvieran con orden, cosa que hicieron los asociados, dirigiéndose a la Casa del Pueblo, donde el presidente, Marcelino Galindo y Celso Caballero, socialistas, les hablaron con gran sinceridad, invitándoles a la serenidad necesaria, que es la que consigue los triunfos de la sociedad.

El abogado don Francisco Ruipérez, que nos acompañaba como periodista también, para recoger la información, a instancia de los obreros reunidos tuvo que dirigirlas la palabra, y sus frases enojadas, pródigas de cariño, como siempre, por la clase proletaria, sirvieron de eficaz consuelo y para calmar los ánimos, que estaban bastante excitados; felicitándoles por su comportamiento y disciplina, garantizándoles que el alcalde y Ayuntamiento estaban al lado de la justicia y que ésta había comenzado a cumplirse.

Después visitó el Centro Obrero el alcalde señor Díaz Bruno y también volvió a exhortar a los afiliados, dándoles la seguridad que ampararía, como siempre sus derechos, siendo muy aplaudido.

Allí mismo, los obreros nos dijeron que el suceso alarmante, había ocurrido en esta forma:

Al estar paseando por la plaza, sorprendieron una conversación del agrario y ex alcalde monárquico don Antonio Sánchez de la Torre, con un obrero del bloque, llamado Casimiro Pérez (a) Querido, de cuya conversación se deducían propósitos de hacer uso dicho Casimiro de armas de fuego en determinado inmediato momento.

Los obreros se lo comunicaron a un hermano del presidente, Saturnino Galindo, y éste solicitó de los municipales que cachearan al agrario; pero co-

mo el Casimiro se diera a la fuga, le siguieron, y en la calle Medina, se abalanzaron varios obreros sobre él, propinándole una paliza y alguno le hirió con una navaja.

Trasladado al Hospital, fué curado de dos heridas de pronóstico reservado, quedando hospitalizado.

Como el señor Sánchez de la Torre se refugiara en el Café Universal, los obreros se dirigieron a él, donde ya la autoridad estaba cacheando a los elementos agrarios, recogiendo tres pistolas cargadas a los señores Alvarez Cedrón (don V.), Gutiérrez (don M.) y Miguel Redondo (don F.).

El Juzgado interviene en el asunto y el señor Sánchez de la Torre está detenido por orden de la autoridad.

No podemos menos de felicitar al alcalde don Germán Díaz Bruno y demás personas que intervinieron, porque con su autoridad y prestigio evitaron un día de luto a Peñaranda, haciendo a los directores de la Sociedad Obrera, que con tanta sensatez como energía, saben resolver los asuntos sociales y su labor es digna de encomio.

Lo que nosotros deseamos es que esto no vuelva a tener repercusión, porque a los que amamos a Peñaranda, nos cuesta gran dolor tener que reseñar estos sucesos tan desagradables.

Parece ser que por manifestaciones recogidas a última hora, se trataba de un atentado personal contra el digno alcalde don Germán Díaz Bruno.

No merece este pago la persona que tanto bien hace por Peñaranda y de ello protestamos energicamente.

DUENAS

NOTAS MILITARES

En el ciclo de conferencias de guarnición correspondió hablar en el día de ayer, sobre el tema "El servicio de transmisiones en campaña", al capitán del Batallón de Zapadores Minadores número 7, don Rafael Peña Quirós.

Con fácil palabra y haciendo gala de sus profundos conocimientos en este asunto, expuso el conferenciante el concepto del enlace y como consecuencia la necesidad de las transmisiones.

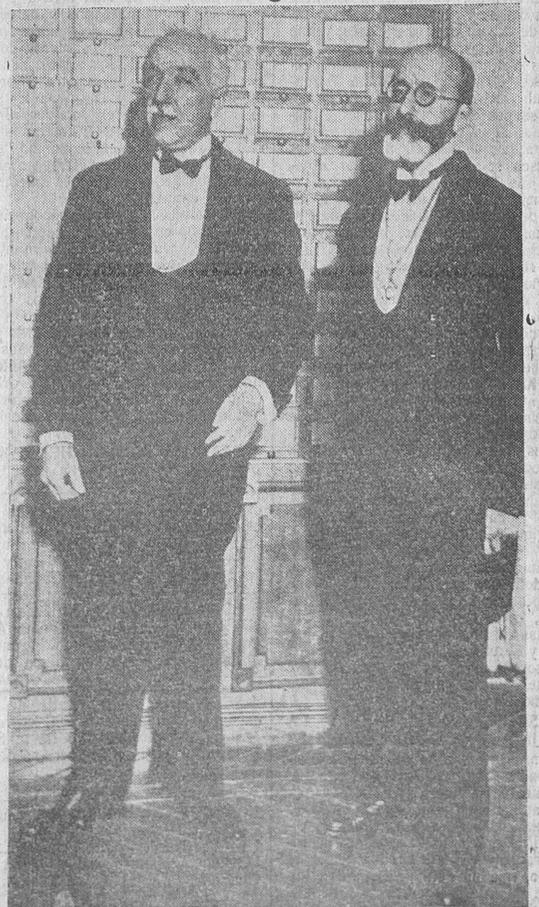
Dió una idea sucinta de los agentes de transmisión, examinando las condiciones técnicas y militares de todos ellos y de los modernísimos procedimientos de telegrafía y telefonía óptica secreta, terminando con una explicación de la organización del servicio en campaña y describiendo su funcionamiento en los periodos de movimiento, en el combate, retirada y estabilización.

El capitán Peña, que estuvo muy acertado en sus juicios sobre la materia, fué muy felicitado por los jefes y oficiales de la guarnición de Salamanca, que siguieron con gran atención su interesante conferencia.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10



El cadáver del Presidente de la República francesa, M. Doumer, en la cámara mortuoria instalada en el Palacio del Eliseo. Todo el pueblo de París ha desfilado ante el cadáver



Don Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República, elegido académico de la Española de la Lengua, antes de pronunciar su discurso de ingreso y de serle impuestas las insignias, con el presidente de la Academia, el insigne don Ramón Menéndez Pidal, que contestó al discurso del nuevo académico

Temas pedagógicos Los estudios profesionales del Magisterio

Una visita a las escuelas de Salamanca

Un grupo de alumnos de ambos sexos del Magisterio Primario, que cursan sus estudios en la Normal de Zamora, han visitado, hace pocos días, la bella ciudad salmantina. El deseo de ampliar los estudios teóricos recibidos de los profesores en las cotidianas clases, con la visita a Escuelas que eleven nuestros conocimientos profesionales en razón de la metodología, organización y funcionamiento de las mismas, ha sido la idea que concebimos hace poco tiempo y que patrocinados por nuestro profesor de Prácticas de Enseñanza, don Vicente Diez González, decidimos llevarla a la realidad el pasado día 4, visitando diversas Escuelas e instituciones de distintas confesionalidades religiosas que ejemplarizan las diferentes modalidades imprimidas en la obra educativa. Por otro lado, próximo a expirar el Curso Académico y con ello la finalización de nuestra carrera, no quisimos hacerlo sin antes haber dejado una huella indeleble de romanticismo juvenil de nuestra primera etapa de estudiantes provincianos, un cariñoso recuerdo de la cooperación bisexual en nuestros estudios profesionales, primer ensayo de coeducación que recordaremos con nostalgia toda la vida como punto de iniciación de la penetración espiritual de los dos sexos que criados para una mutua convivencia social, han permanecido separados por barreras de incomprensión y diques de supuestos temores que han sido desmentidos rotundamente con la ejemplaridad de las dos partes. Juntos los dos sexos, con amor dignificante de penetración de la clase y con anhelos altruistas de alta cooperación social, marcharán con paso firme y seguro los jóvenes estudiantes, primero en las aulas y después en los pueblos y aldeas, llevando el sentido de la ciudadanía: patriotismo y cultura para el resurgimiento moral y económico de nuestra querida patria; de una nueva España que está bajo nuestra tutela y bajo los resultados de nuestra gran misión social y que sabemos significarla, honrarla y servir. De una España de la que el Magisterio será el más firme baluarte defensor y propagador de sus glorias y ansias renovadoras y que no tendrá que verse avergonzado con acusaciones y censuras a esta institución docente; a una misión tan incomparable, tan digna y tan honrosa como es la del Maestro educador.

La vecina ciudad que riega el Tormes, fué elegida para nuestros propósitos y finalidades pedagógicas, ya que posee Escuelas e Instituciones benéficas y docentes de las cuales podíamos recibir múltiples y valiosas enseñanzas en relación con la Organización Escolar.

Entre las diversas Escuelas e Instituciones visitadas se encuentra la Graduada aneja a la Normal y la ejemplarísima fundación de don Vicente Rodríguez Faes, que son centros docentes que en nuestra visita podemos calificar de modelos, y alrededor de las cuales haremos un somero comentario, sugiriendo por la observación superficial de nuestra estancia en las mismas.

La Graduada, aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario, compuesta de cuatro grados o clases, reúne todas las condiciones pedagógicas, necesarias a toda escuela moderna. Un magnífico e higiénico edificio rodeado de un jardín y con espléndidas vistas al serpenteante Tormes, es el lugar donde se asienta esta Escuela Graduada, a la que asisten niños de todas las clases sociales. Su interior mobiliario y sus clases y dependencias anejas, admirablemente distribuidas a los largos de un pasillo, hacen de esta escuela un Centro capaz, íntegramente acondicionado para alcanzar los mayores rendimientos pedagógicos, en concierto eficaz con las nuevas tendencias de la moderna Pedagogía.

Como instituciones complementarias, dignas de tenerse en cuenta, posee también esta Escuela una pequeña Biblioteca, que es sostenida cooperativamente por los mismos alumnos, que aportan la ínfima cantidad de cinco céntimos semanales; óbolo significativo de alta cooperación colectiva que estimula a los niños preparándolos para la vida societaria y amor a la cultura; una cantina y ropero escolar que son sostenidas por el Ayuntamiento de la capital y un amplio salón destinado para gimnasia, donde se llevan a cabo los ejercicios físicos y movimientos rítmicos por medio de la música. En definitiva: esta Graduada reúne magníficas condiciones de emplazamiento, orientación e higiene, y con todas las instituciones dignas de emulación y servicios anejos necesarios en una Escuela moderna y de la cual tienen que envidiar mucho las existentes en Zamora.

LA ESCUELA, EL ASILO Y LA GRANJA AGRICOLA DE "LA VEGA"

Lo más interesante de nuestra visita a Salamanca fué, sin duda alguna, la admirable institución docente y asilo de ancianos, fundación de carácter particular del ilustre filántropo don Vicente Rodríguez Fabrés, obra incommensurable de humanidad y amor al prójimo, que produjo una emotiva impresión en nuestros corazones de observadores.

La carencia absoluta en nuestra capital de estos ejemplos de verdadero altruismo, instituciones en la que reciben enseñanza gratuita un gran número de niños, y cobijo acogedor para pobres ancianos de meritoria caridad, como el asilo de "la Vega" de

Las jornadas médicas aragonesas

Hablando con los doctores Lozano y Horno, de Zaragoza

Por el doctor FERNAN PEREZ

Por teléfono recibimos la noticia de que se encuentran en Madrid los ilustres doctores aragoneses don Ricardo Lozano Monzón y don Ricardo Horno Acorta, presidente y secretario, respectivamente, de las futuras Jornadas Médicas Aragonesas, que prometen constituir un verdadero acontecimiento científico y de confraternidad de los sanitarios todos que ejercen en el antiguo reino de Aragón. Y juzgando interesante una conversación con estas dos prestigiosas figuras médicas de aquella región, hemos ido a entrevistarnos con ellos.

En la señorial rotunda del Palace Hotel, animadísima pese a la crisis económica internacional y mientras degustábamos una minúscula taza de aromático moka, hemos tenido la satisfacción de departir amistosamente con estos dos eminentes compañeros que tan alto saben poner el pabellón de la Medicina patria en cuantos Congresos internacionales concurren. Recordemos el triunfo personal logrado por el doctor Lozano, catedrático de Cirugía de la Universidad de Zaragoza, en el reciente Congreso Internacional de Cirugía celebrado en Madrid, al que aportó el sabor práctico de su dilatada y feliz actuación quirúrgica. Y a brillante aportación personal hecha por el doctor Horno, al pasado Congreso Hispano Portugués de Tocología, también celebrado en Madrid.

¿Qué van a ser las Jornadas Médicas Aragonesas?—preguntamos. Y uno de nuestros dos amables interlocutores, alternativamente, como en el resto de la conversación, nos han dicho así:

—Algo verdaderamente insospechado. A medida que se acercan las fechas del 26 al 29 de Mayo, en que han de celebrarse estas primeras Jornadas Médicas Aragonesas, es de notar el enorme interés que han despertado en el mundo científico, tanto en España como en el extranjero. La patria chica de Ramón y Cajal y Miguel Servet, tiene indudable atracción para los hombres de ciencia, que reconocen en Aragón una rócía y destacada personalidad. No de otra forma, aparte el afecto personal que nos tienen, puede explicarse los ofrecimientos recibidos de destacadas figuras extranjeras para enviar originales trabajos científicos y para venir en persona a compartir con nosotros, honrándonos con su presencia, las tareas de las Jornadas.

—¿Cómo las ha acogido la Prensa? —De un modo excelente. Las principales revistas y periódicos extranjeros han dado cuenta de toda nuestra organización, despertando con ello un gran interés entre los hombres de ciencia. Tanto la prensa diaria como la profesional, nos ha brindado sus columnas con una galantería que nunca agradeceremos bastante. Nuestra gratitud tiene especial relieve para los redactores médicos de "Heraldo de Aragón", "El Noticiero" y "La Voz de Aragón" y para ustedes los que escriben en la prensa diaria y profesional de Madrid.

—Y en la región ¿hay mucho entusiasmo? —Del interés que este certamen ha despertado entre los médicos de las tres provincias hermanas, es una prueba el número de inscripciones recibidas. Estamos seguros de que las capitales darán un fuerte contingente de periodistas y también los médicos titulares, para los cuales se organizan unos cursos breves en esos días en todos los centros benéficos, docentes e hospitalarios, con temas de alto interés, a cargo de los jefes de centro y directores de clínicas.

—¿Y de apoyo oficial? —Hemos contado desde el principio con el más decidido concurso moral y material ofrecido desde el primer momento por los Ayuntamientos y Diputaciones de Zaragoza, Huesca y Teruel, que han sabido percatarse y comprender la trascendencia grande que ha de tener esta penetración espiritual e intelectual. No pocos Municipios aragoneses se han inscrito como periodistas corporativos, debido a las gestiones hechas por los titulares cerca de las Corporaciones. También han hecho lo propio varios laboratorios farmacéuticos y casas productoras de específicos.

—Organizan ustedes también una exposición? —Sí, señor. Y a juzgar por las impresiones recibidas y por las inscripciones que ya tenemos registradas de importantísimas casas sanitarias, creemos que la exposición de estas Jornadas será tan interesante como eficaz.

—Supongo que su viaje obedecerá a la necesidad de ponerse en contacto con figuras médicas madrileñas y con personalidades políticas. —Evidente. Y también estamos sumamente satisfechos de la acogida que nos han dispensado. El Director general de Sanidad, doctor don Marcelino Pascua, ha estado deferentísimo con nosotros elogiando la idea y habiéndonos prometido publicar una disposición para que los médicos titulares que lo deseen puedan trasladarse a Zaragoza en los días de las Jornadas. Por añadidura nos prometió venir a Zaragoza con la representación de su alto cargo y con la del ministro de la Gobernación para asistir a la sesión de apertura. También nos ha prometido ir el Inspector general de Sanidad interior, doctor Ruesta.

—¿No han visto a ningún ministro? —No hemos tenido tiempo. Pero determinados altos funcionarios del Ministerio de la Guerra—ante la labor que pesa sobre el señor Azaña—han

NUEVA YORK

Los Estados Unidos tienen fe en el porvenir

Durante estos últimos días he tenido ocasión de charlar con varios banqueros neoyorquinos. No admiten que el dólar haya tenido serias dificultades. No me niegan que desde el mes de Septiembre hasta el de Noviembre de 1931, el Banco de reserva federal perdió 731.000.000 de dólares, enviado a Europa. Sin embargo, me aseguran con cierto orgullo que con sus reservas en oro podían abrir un crédito de 2.500.000 dólares y que este crédito podía ampliarse sin recurrir a las reservas de socorro.

Los depósitos de los grandes bancos.

Yo encuentro que en la organización de los Estados Unidos existe un punto débil. El sistema bancario no está protegido contra el desenvolvimiento demasiado hábil. No quiero exagerar. Los grandes bancos de Nueva York y de las distintas capitales poseen actualmente el 4 por 100 de todos los depósitos. Tan sólo las pequeñas sociedades bancarias que se multiplican en los Estados Unidos (existen unas 29.000), tienen poca base. Durante estos últimos años, muchos desahucios han creado cajas de ahorros, con reglamentos a su capricho. Fuertes sumas, que podían de un instante a otro ser reclamadas por sus propietarios, han sido transformadas en hipotecas agrarias.

Para apoyar a todas estas sociedades se ha fundado hace unas semanas, bajo la iniciativa de Hoover, una "Unión de Crédito", cuyo éxito pongo en duda. Socorro necesario. En cada caja de reserva federal—hay doce en los Estados Unidos—la "Unión de Crédito" presta una cantidad con ciertas garantías. A mí me hace pensar que el estado económico de América no es malo, el que no veo desaparecer miles y miles de casas de banca.

Disminución de gastos. El hecho que da mayores esperanzas es probablemente el de reducción de gastos, hasta en los salarios de los obreros. Al empezar el año 1931, los economistas americanos comprendieron que la crisis no era momentánea y que era preciso adoptar medidas muy severas. Desde este momento se comenzó a reducir los salarios en un 10 por 100. Debo añadir que desde el 1929, el precio de la vida ha disminuido en la misma relación poco más o menos. Funcionarios y trabajadores han comprendido que este sacrificio era necesario y que tenían que acatar las nuevas disposiciones. Además, saben que ayudando todos, la crisis se resolverá con mayor rapidez y que esto beneficiará a los americanos, sin distinción de clases.

En los momentos difíciles es cuando podemos pulsar el amor patrio de un pueblo. Aseguramos que el país, que supo arrojar una lluvia de oro, se resigna y economiza risueñamente, admirando a los extranjeros y dando una lección a los escasos reyes del dólar. SABINO DE MADARIAGA Copyrigger by A. E. S. P.

AUTOMOVILISTAS AGRICULTORES

Si por los impuestos sobre los coches os vierais precisados a plantear la huelga dentro de un terreno legal, es evidente que, aunque pequeños, habéis de tener algunos perjuicios en vuestros intereses; pero podéis compensar los mismos, no olvidando recauchutar vuestras cubiertas en los recauchutados EL FENIX, Cáceres y Badajoz, cuyo representante en esta provincia es Pablo García, el cual está a vuestra disposición para facilitaros cuantos detalles creáis precisos con relación al nuevo procedimiento que éstos talleres emplean en sus recauchutados, los cuales siempre son garantizados contra todo defecto de fabricación.

Pablo García - ARMERIA - Plaza Mayor, 43, Salamanca

BIBLIOGRAFIA

Thomas Mann: "Mario y el encantador". Editorial Dédalo. ("Selección Literaria"). Madrid, 2 pesetas. La colección "Selección Literaria", de la editorial Dédalo, va cumpliendo exactamente su programa. En pequeños volúmenes, de un precio muy bajo, ofrece, atenta más al interés de la obra que al lujo de la presentación, algunas de las obras más significativas y mejor logradas de la literatura contemporánea. El volumen cuarto de la colección recoge dos pequeñas novelas de Thomas Mann, uno de los más prestigiosos autores alemanes contemporáneos, titulada "Mario y el encantador" y "Penas tempranas", que son, dentro de su género, dos obras maestras.

Las dos novellitas son difíciles de encajar en un género determinado. Thomas Mann es un excelente costumbrista, pero al mismo tiempo, como la mayor parte de los autores modernos, concede una gran importancia a los conflictos espirituales, a la parte psicológica de sus obras. Estas dos cualidades son las que resaltan más en el volumen que comentamos. Tanto "Mario y el encantador" como "Penas tempranas" empiezan con una descripción del cuadro y del ambiente en que la acción se desarrolla. Descripción minuciosa, a menudo sorprendente por la exactitud, viveza y clarividencia de los detalles. Desarrollada con una fluidez admirable, que nos envuelve y nos penetra con los elementos fundamentales que han de producir el conflicto mudo de la obra. Conflicto que estalla, imprevisto y fatal, dibujado con cuatro rasgos vivos y brillantes, que nos le muestran desnudo y palpitante.

Thomas Mann nos lo ofrece como un regalo desconocido y esperado al mismo tiempo; los preliminares y las descripciones que le preceden son una sabia envoltura que, al alargar la espera, animan el interés y aumentan el goce final.

SE VENDE una mesa de despacho, media docena de sillas antiguas, un espejo grande, un armario ropero o estantería, varias librerías y una máquina de limpieza "Lux". Canalejas, 2. 3-2

HERRADOR.—Se ofrece herrador, en Rágama, Lázaro Ortega. Para informes, el mismo, en dicho pueblo. 3-3

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su domicilio, en Rinconada de la Sierra. Dará razón, Isabel Rosa de la Iglesia, de dicho pueblo. 3-3

SE VENDE una mesa de despacho, media docena de sillas antiguas, un espejo grande, un armario ropero o estantería, varias librerías y una máquina de limpieza "Lux". Canalejas, 2. 3-2

PASTOS.—En la dehesa de Arauzo, se arriendan para ganado vacuno, hasta el 29 de Septiembre. Dirigirse al Presidente de la Sociedad de Labradores, Feliciano Sánchez, en Nava de Sotrobal. 5-3

CASA.—Se vende una casa próxima a la Plaza Mayor, de sólida construcción; consta de planta baja con local para tienda, principal, segundo y dos terrazas. Para informes, Consuelo, 2, segundo. 15-a-6

PASTOS.—En la dehesa de Arauzo, se arriendan para ganado vacuno, hasta el 29 de Septiembre. Dirigirse al Presidente de la Sociedad de Labradores, Feliciano Sánchez, en Nava de Sotrobal. 5-3

CASA.—Se vende una casa próxima a la Plaza Mayor, de sólida construcción; consta de planta baja con local para tienda, principal, segundo y dos terrazas. Para informes, Consuelo, 2, segundo. 15-a-6

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Novedades de la moda

El modisto parisiense Wort pretende ahora, según frase propia "adaptar a los vestidos femeninos el empleo del metal, que constituye uno de los rasgos característicos de nuestra época". Y para poner esta idea en práctica, las cinturas que coloca en la mayoría de sus creaciones son cademitas de acer, y hacen juego, además, con botones, galletas, cordones, charreteras, dragones, borlas y flecos, también de metal. De esta iniciativa, lo que mejor ha "cajado" ha sido lo de los botones, que adornan ya muchos trajes, y adornarán, dentro de dos meses, chaquetas, playeras y pijamas.

Metal en las habitaciones en forma de muebles, fríos al tacto y más fríos todavía a la vista, por su evocación de operaciones quirúrgicas. Y metal en nuestros vestidos, en forma de adornos que evocan los arreos militares de los soldados napoleónicos.

Sin embargo, pese a la afirmación de Wort, éste no es el siglo del metal, al menos en la forma que ha metido (o sufre sin merecerlo) el calificativo de "vill"; en este sentido es, más bien, el siglo del papel.

VIAJES

Han salido: Para Matilla de los Caños del Río, la bella y simpática señorita Rosalía Corral.

Para Valladolid y Santander, don Alejo Oria con su hija Lucía y su nieto Cándido.

Han llegado: De Marmolejo (Jaén), el apoderado de la casa de Banca de don Julián Coca, don Luis Romero Pozo y su distinguida señora.

De Madrid, el profesor de la Escuela Especial de Agricultura, don Jesús Miranda.

De su dehesa de Matilla, el ganadero don Argimiro Pérez Tabernero, su señora y bellísima hija Luchy.

DE DIAS

Hoy, 11, día de Santa Palmira, celebran su Santo la señora e hija del doctor Núñez (don Adolfo).

PRIMERA COMUNION

En la capilla del Colegio de las Siervas de S. José, que se encontraba adornado artísticamente, recibió por vez primera a Jesús Sacramentado, la monísima niña María Magdalena de Vega, hija de nuestros buenos amigos los señores Vega Sánchez (don Miguel y doña Magdalena).

Dicho sacramento se lo administró el muy ilustre señor arcediano de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Valls Valencia, quien pronunció una plática alusiva al acto; en tan solemne ceremonia que revistió gran solemnidad la referida niña fue acompañada por sus padres abuelos y demás familiares y amigos.

La misa fue armonizada y durante el acto la capilla del colegio mencionado cantaron escogidos motetes.

Reciba la niña y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, recibió las aguas bautismales, la hija de nuestro buen amigo don Mauricio Molinero, delineante del Catastro Urbano, imponiéndose a la neófita el nombre de Agustina del Consuelo, la cual fue apadrinada por su abuela paterna, doña Elvira Pérez, viuda de Molinero y su tío el profesor veterinario de Santo Tomé de Zabarcos (Avila), don Antonio Molinero. Después del acto los señores de Molinero, obsequiaron a sus amistades con un succulento "lunch".

Nuestra más cordial enhorabuena.

BODAS

El domingo en la iglesia de la Santísima Trinidad (San Pablo), a las doce de la mañana se celebró el enlace matrimonial del distinguido joven Ricardo Cruz Delgado y de la bella señorita Vegas Jiménez.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Agustina Vegas y don Julián Vegas (hermanos de la novia).

Como testigos firmaron el acta matrimonial por parte del novio, sus tíos el ex diputado provincial y procurador de Ledesma, don José Delgado Nuño y don Antonio Delgado Nuño, procurador de la misma localidad y por la de la novia don Luis Fernández, estudiante de Medicina y don Félix Rodríguez, empleado del ferrocarril.

Después de la ceremonia los nup-

tosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en los comedores del Hotel Términus.

Después en el mismo hotel se organizó un animadísimo baile y por la noche en el salón Ideal, que duró hasta altas horas de la madrugada: la novia vestía precioso traje de encaje y velo igual.

Los novios recibieron valiosos regalos y salieron en viaje de novios para Madrid y otras capitales.

—El domingo, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace matrimonial, de la bellísima señorita Sira Rodero, con el joven cajero de la Casa Comercial Sucesores de Pérez y Paradinas, don Esteban Castro.

Fueron padrinos, doña Felipa Sáez, hermana política de la novia y don Juan Castro, hermano del novio.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, don Olegario Cuadrado y don Julián Sánchez Iglesias.

Los numerosos invitados, fueron obsequiados con un banquete, servido de manera admirable por la cocina del Hotel Pasaje, con arreglo a un selecto menú.

El nuevo matrimonio, para el que deseamos una dicha completa, ha salido para Madrid y otras capitales de España.

Hacemos presente nuestra más cordial enhorabuena, a los recién casados, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

En el atentado que costó la vida a M. Doumer, fué herido de dos brazos, el famoso novelista Claude Farrere, cuyo estado, por fortuna, es leve.

FIGURAS DEL DIA



CLAUDE FARRERE

En el atentado que costó la vida a M. Doumer, fué herido de dos brazos, el famoso novelista Claude Farrere, cuyo estado, por fortuna, es leve.

ANTIDOTO

La conferencia que dió el domingo pasado en esta ciudad el doctor Nicolai, y que tanto agradó a nuestros comunistas de afición, no dejó de ser un tanto peligrosa. Aunque en apariencia era sencillamente un cuento sobre el posible "dumping" que la Rusia soviética podrá desatar sobre Europa cuando su plan quinquenal sea una realidad, en el fondo versó la charla del profesor judío sobre la dogmática comunista, dogmática que vamos a descubrir en algunos puntos—aunque sea descubriendo un mediterráneo—haciendo referencia a las propias palabras del conferenciante. Todos los políticos—y aun casi todos los hombres—afirmó el conferenciante, son "estúpidos"; pero los hombres que gobiernan la Rusia, son honrados e inteligentes. Esto es posible, pero tan poco probable como aquello de que, echando al aire los caracteres de composición de una imprenta, el caer resultara compuesto el primer canto de la Eucida. Verdaderamente sería asombroso que en todas partes cecieran habas menos en Rusia. Yo, sin más pruebas que la afirmación del doctor Nicolai, no creo en tal cosa. Y claro está que como en ello se funda la dictadura del proletariado (que ya dijo Nicolai que en Rusia era sólo "proletaria" en el nombre, y en la realidad era una dictadura de unos pocos hombres, preparada por la secular sumisión del ruso; piensen en Iván el Terrible, en Pedro el Grande) la tal dictadura es una dictadura como otra cualquiera: en absoluto ni buena ni mala, como toda forma de gobierno, puesto que una forma de gobierno es un "instrumento" para fines éticos o morales (y éstos sí que son los buenos o los malos). Pero los comunistas siempre afirman que ellos son los buenos y poseen la verdad, con el mismo dogmatismo con que los magos de algunas tribus africanas afirman que pueden producir la lluvia derramando agua de ciertas calabazas.

El señor Nicolai nos explicó que en Rusia no hay libertad de pensamiento, pero que esto, aunque "terrible", era necesario. Ahora bien: como la cultura comunista es materialista y resulta que el bienestar económico, material, de la humanidad, se ha logrado mediante el esfuerzo del pensamiento libre, que ha llegado a dominar con la máquina a la naturaleza, yo no acabo de ver claro cómo cuando el pensamiento humano esté sometido a la dogmática marxista-leninista hasta el punto de tener que hacer matemática leninista—como apuntó el propio Nicolai—podrá la ciencia seguir progresando. Esta sí que es una contradicción "dialéctica", a la que no creo que podrá subsistir la cultura comunista.

Y vamos a otro punto: A lo que la producción es social y la distribución individual, y ha de ser social para ser justa. La cuestión es vieja: ya la tocó Proudhon. Pero la producción no es solamente social, sino cósmica; las fuerzas de la Naturaleza también contribuyen. Y, sin embargo, no son lo decisivo, lo que pone en marcha la producción, sino la iniciativa humana, que es individual, personal, personalísima. Y esto es lo que siempre han olvidado los igualitarios, sean quienes sean. La producción es, pues, sólo social "secundum quid".

¿Y la distribución? La distribución está hoy tan intervenida por fuerzas sociales o estatales, y es tal la fuerza de las ideas morales, que no parece lejano el día en que el horror del hambre, de la desnudez y el desamparo se mitigan hasta donde el "fatum" humano lo consienta. Con todo el "horror" del capitalismo, cualquier obrero parado de nuestros días vive mejor que los reyes de la Edad Media, por lo menos en la ciudad, no tiene que hacer a la intemperie aquello que le costó la vida al rey don Sancho II.

...El sic de ceteris... No quiero cansar al lector benevoló. He pretendido únicamente mostrar que no fué oro todo lo que relucía en la conferencia del doctor Nicolai.

MANUEL CARDENAS

Lea usted siempre EL ADELANTO

Fuentelapeña

Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de este término, para cuatro mil quinientas cabezas de ganado lanar que no sea del llamado "Churro", con arreglo al pliego de condiciones, redactado a tal fin entre las dos entidades existentes en esta localidad, el cual tendrá lugar en pública subasta el día 15 de Mayo próximo, en el domicilio social de "La Necesaria", a las once de su mañana.

Fuentelapeña, 27 de Abril de 1932.—Tomás Viejo y Pedro Arés.

TIPOS DE MUJER

LATAQUIMECA

Es un producto muy de nuestro tiempo esta muchachita elegante y pulcra, que a determinadas horas cruza las aceras de las grandes avenidas escavada en sus deberes burocrático.

Viste con elegancia suma y según la hora varía su aspecto y también, aunque ligeramente, su indumentaria.

A prima hora mañanera, se la ve con un sencillo abrigo o un trajecillo sin pretensiones, correr presurosa donde su deber profesional la llama, y apenas se detiene el paso rápido ni posa la mirada viva en nada que a su paso encuentre.

A mediodía la indumentaria no varía, pero hay en todo el aspecto de la muchachita un no sé qué de alegría de pájaro que recobró la libertad, y aunque el paso sigue apresurado, sus ojos curiosos a las personas y las cosas que despiertan su interés momentáneo.

Por la tarde su trajecillo varía y tiene cierta prestancia de distinción. Ahora el andar de la taquimeca es más pausado, y aunque al ir a la oficina no detiene su caminar, al salir de su trabajo va parándose ante los escaparates suntuosos, entra en algún bar y disfruta del espectáculo que le ofrece la ciudad a esa hora brujía del atardecer, cuando todas las seducciones salen a nuestro paso.

La taquimeca realizó el milagro magnífico de dar encanto a la vida gris de la burocracia. Por obra y gracia de estas mujercitas sutiles y gentiles, las oficinas perdieron aquel aspecto de madrigueras o covachuela sordida, llena de humo de tabaco negro y decoradas con unas repugnantes escupidoras en torno a las cuales el suelo se esmaltaba de cosas sucias.

Hoy, en la oficina en que hay una taquimeca, no es raro ver de vez en vez algún ramillete de flores frescas, aunque sea en un desportillado pero limpio recipiente de latón.

La psicología de la mecanógrafa es sencilla e ingenua. Es la de todas las muchachitas sonadoras y un poco románticas, aunque ellas se crean las grandes ambiciones, las "vampiresas" que el cine puso en moda.

Todas son entusiastas del séptimo arte; todas sueñan con realizar el sueño dorado que en los films tiene vida, enamorando a un patrón millonario; pero, como ponen de condición ineludible que sea guapo también, y la mayoría de los patrones han pasado con mucho de la edad de Jhon Gilbert, acaban enamorándose de un joven compañero de oficina al que una sus destinas, y al poco tiempo se llenan de hijos y engordan de modo lamentable. Les gusta flirtear, ir al cine, bailar y lucir lindas medias tirantes sobre la prieta carne de la pantorrilla; conocen el halago del baño, los secretos del maquillaje y el tacto suave de las sedas sobre la piel; pero también saben mucho del sacrificio por los hermanitos pequeños, de la resistencia tenaz a los acosos de ciertos hombres y de la defensa callada de la verdadera honradez, de lo que no puede entregarse sino por amor y por amor leal y bueno.

Esta es la taquimeca de nuestros tiempos. Gentil y pulcra, linda y trabajadora, alegre y buena, que va cantando a la vida al ritmo rápido de la máquina de escribir, o al resbalar del lápiz sobre el satinado papel del blok de notas, y que al pasar por la calle despierta entusiasmo simpático a cuantos la ven cruzar, airosa y rítmica y ultramoderna.

REGINA

(Prohibida la reproducción.)

CATEDRA FRANCISCO DE VITORIA

El dominico Padre Reigada, diserta sobre "El derecho de gentes, según Vitoria,"

A las siete de la tarde, en la Universidad, pronunció una elocuentísima conferencia, última de las del curso de la Asociación Francisco de Vitoria, el Padre Ignacio M. Reigada, dominico, sobre "El Derecho de gentes según Vitoria".

Comenzó diciendo el conferenciante que Francisco de Vitoria es, ante todo, un teólogo. Traseyendo lo material y elíptico de las normas jurídicas y remontándose a las cumbres de la Moral y de los principios universales del Derecho Natural, domina con mirada amplia el panorama jurídico y desciende después con pie seguro para abrir al derecho sus legítimos cauces. Vitoria asienta sus doctrinas internacionales sobre el principio básico de la existencia de una sociedad "antenaional y supranacional", basada en la naturaleza social de todos los hombres. Esa sociedad universal tiene como principio normativo el "Derecho de Gentes", que fluye espontáneamente del Derecho Natural, deducido por la razón colectiva de todo el orbe en virtud de un hecho universal que afecte a todo el género humano. Este derecho es admitido y establecido por el consentimiento virtual de todo el orbe y recibe del Derecho Natural su fuerza obligatoria, perteneciendo por esto primariamente al fuero de la conciencia.

Mas para que las leyes morales pasen a ser jurídicas y tengan valor en el foro externo, se requieren una "autoridad" y una "sanción". La potestad de dar leyes reside radicalmente en la sociedad misma. Por esto la autoridad de todo el orbe, con su consentimiento virtual, es la fuente de donde dimana la fuerza de la ley del Derecho de Gentes. No es un pacto entre las naciones, rescindible a voluntad, sino una ley superior a ellas. El Estado no es un poder absoluto. Está sometido a la Ley Natural y al Derecho de Gentes.

Desgraciadamente esa autoridad supranacional, que existe como en su sujeto en la razón colectiva de todo el orbe, no tiene todavía un órgano determinado que haga efectivo el Derecho de Gentes. Un "Estado de Estados" sería el verdadero órgano de ese derecho. La Sociedad de Naciones es como su primer abor, y quizá no tardará en aparecer. Este órgano podrá crearse cuando la mayoría de las naciones lo acuerde, pues siendo el orbe entero en cierto modo "una sola República", puede nombrar una autoridad común y someter a ella los asuntos tocantes al Derecho de Gentes.

Peró además, ese derecho debe tener una "sanción". En el orden ético tiene una sanción moral. En el orden jurídico su sanción actual es la "guerra", pena que se impone a una nación por haber violado el Derecho de Gentes. La causa de la guerra sólo puede ser una injuria y esta injuria quedaría impune de no existir esta sanción, imperfecta, bárbara, pero la única existente en el día. La guerra quedará por sí misma fuera de la ley el día que exista un órgano adecuado para imponer el Derecho de Gentes y que tenga a su disposición la fuerza armada necesaria para hacerse obedecer. Sólo entonces será posible un desarme efectivo de las naciones. Siendo la guerra una "pena", debe ser impuesta por un "juez". Este

es el príncipe de la nación ofendida que, como no tiene superior a quien acudir y como, por otra parte, está obligado a defender los derechos de los súbditos de su propia nación, adquiere sobre la nación ofensora autoridad para vengar esa injuria. Esa autoridad la recibe, para ese caso particular, del consentimiento virtual de todo el orbe.

Formulando el deseo de la constitución de esta Sociedad terminó el Padre Reigada su profunda y sabia disertación, siendo objeto de cariñosos aplausos y felicitaciones, como premio a su elocuente conferencia.

¿Puede Combatirse la Epilepsia?

Los Médicos Elogian un Nuevo Descubrimiento Médico

Nueva York, E. U. A.—De Europa, Asia y América los informes que llegan de conocidos médicos, encomian entusiásticamente al nuevo tratamiento para el alivio de la epilepsia. Al describir el nuevo remedio, el Dr. Imre, conocido médico de Budapest, Hungría, dice: "En casi todos los casos tratados, los ataques se suspendieron inmediatamente y la condición general del paciente mejoró notablemente."

Para más interesantes detalles, escriba y pida el librito titulado "¿Puede Combatirse la Epilepsia?" Es gratis. Diríjase a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho 178.

VENTA DE PINOS

En término del Taragudo (lindando con el de Topas); por haber un pinar muy espeso, conviene entresacar 500 pinos o más. En Salamanca, calle Bordadores, número 7, informarán. 3-1

Teatro del Liceo

EL VIERNES

DEBUT del formidable espectáculo internacional

Carus-And-His Trackers Boys And Company

constituido por la

Notable Orquesta Bxcentrica dirigida por el profesor

CARUS del Palacio de Cristal, de Bruselles

Del formidable bailarín extravagante

MORIS

De la gran pareja de bailes de salón

Lilla And Santi

Y de la bella cancionista de género fino

:: NITA ::

GUERRI

2 UNICOS DIAS DE ACTUACION, 2

Un espectáculo a lo HARRY FLEMING

16 PERSONAS, 16

La Casa Charra. - La Residencia de Estudiantes

Para todo el que sienta el cariño de esta tierra, le será muy agradable ver el escudo del puente, el toro y la encina, en un gran balcón de una casa, en el riñón de Madrid, muy cerca de la Puerta del Sol.

Si sube uno por el ascensor o sus escaleras de mármol, vuelve a ver en una vidriera artística el mencionado escudo, y si va a hablarles de Salamanca, no faltará un presidente tan acogedor de todo lo salmantino como el señor Rodríguez Pinilla, y un don Luis Onís, que ejercitado en el bufete y en los debates municipales, con palabra fácil, y sobre todo con gran cariño, hará la presentación del conferenciante, con más elogios que yo mereciera. Tanto, que estando el salón lleno, y después de oír a Onís, se sentía uno cobarde para responder a la expectación del público, pero como le unía a uno con ellos el cariño a Salamanca, se observa la animación para continuar, y le regalan los oídos con el aplauso. Es debido, en parte, a que tanto Mauricio García Isidro, como don Gregorio Fraile, mis queridos amigos, lo habían organizado como ellos saben.

Como "Miss Madrid", hija de padres de esta provincia, frecuenta la casa, no regatea una fotografía de perfil y una dedicatoria con letra clara y firme.

En todos los corrillos se oye que pronto vendrá la excursión, y no tardarán en realizarla, viniendo en autocar algunos que tienen coche propio.

De los más entusiastas son los jóvenes, que con Mariano de San Ildefonso, organizan lo mismo un baile que una lectura de versos suyos o ajenos, o una conferencia.

Sentíamos gran curiosidad por conocer la Residencia de Estudiantes, donde nos habían invitado a dar una lectura de escenas escolares, y al ver que están las muchachas instaladas en hoteles independientes, rodeadas de palmeras y arbustos de copioso follaje, a cuya sombra amiga hay butacas de mimbre, cómodas, para estudiar, oyendo los pájaros, nos pareció aquello de perlas, aunque la preocupación de los exámenes hacía que las muchachas marcharan de prisa a estudiar a su habitación.

La Residencia la forman diez hoteles, en cuatro grupos; primero vimos el en que vive la señora de Maeztu, directora de todos, en uno de cuyos salones van todas a tomar el té.

Reservan cuarenta plazas para estudiantes extranjeras, y a las pensionistas las dan clases gratis de inglés. Tienen laboratorios muy bien montados, y

cuando se juntas diez alumnas, dan clases de repaso. La directora las explica la de Filosofía.

El salón de conferencias está en el grupo de Miguel Angel; es de una decoración sencilla y elegante, y bastante capaz. Allí también, rodeada de jardín, está la biblioteca, con más de doce volúmenes, donde, con permiso, pueden ir a leer señoritas que no habitan en la Residencia.

Al frente de ella está la señorita Lapresta, que es también secretaria, y nos habló de su condiscípula María Luisa Dorado Montero.

No todas las señoritas cursan una carrera, sino que sólo van a instruirse, y aparte de las extranjeras, a unas las oímos hablar con acento andaluz, a otras con el asturiano, vascas y catalanas.

Las conferencias son los sábados, a las diez de la noche; algunas, como la del señor Unamuno, habrá sido el 9, a las siete de la tarde.

Estas conferencias son obligatorias para las alumnas, y en ellas han tomado parte Ortega Gasset, Maeztu, Valle-Inclán y poetas como Marquina, Los Machado, Díaz Canedo y otros.

Medianero de la Residencia está el Palacio de Bermejo, en el que Sixto Moret hizo tantos primores en los ventanales, puertas y galerías del plateresco salmantino.

El hotel de Miguel Angel, es del Instituto americano de Boston, que le ha cedido, con los libros, a la Residencia; es casi nuevo, y el mármol abunda tanto como los detalles de un decorado moderno y elegante.

Y al ver la alegría de aquellas alumnas, instaladas en sitios alegres y ventilados, consuela que en España podamos alternar en cultura con los extranjeros.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al APARTADO 10.005, MADRID

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITO DE VALORES.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miñadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vilgudino y Zafra.

ANUNCIO

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada en los días 25-26 de Abril último, acordó en principio una ateración en el plano de alineaciones de la calle de Caleros.

El plano proyectado se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, Negociado Administrativo de Obras, por plazo de quince días para oír reclamaciones.

Salamanca, 5 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco. 1-1

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA ASAMBLEA NACIONAL FRANCESA ELIGE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ALBERT LEBRUN

Ha comenzado en el Parlamento la discusión de la Reforma Agraria

La posición de la minoría socialista ante el Estatuto y unas manifestaciones del señor Largo Caballero

El Gobierno celebra Consejo de ministros

Madrid.—En el Palacio de la Presidencia celebró el Gobierno Consejo de ministros.

A la entrada, el ministro de Marina, señor Giral, dijo que llevaba expedientes sobre aprovisionamiento de carbón y ascensos de generales honorarios de la Armada. Añadió que creía que en el Consejo se trataría del asunto de la Trasatlántica.

Al llegar el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda España.

Preguntado el ministro de Agricultura si empezaría por la tarde en la Cámara la discusión de la Reforma Agraria, contestó que efectivamente, daría comienzo la discusión, a no ser que la Cámara acuerde levantar la sesión en señal de duelo por la muerte del Presidente de la República francesa, M. Doumer.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

A las once y media comenzó el Consejo.

SALE EL MINISTRO DE TRABAJO

A las dos de la tarde abandonó el Palacio de la Presidencia el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, quien dijo a los reporteros que salía antes de terminar la reunión por tener que asistir a la que celebraría esta tarde la minoría socialista para escuchar a los representantes de la U. G. T. de Cataluña.

Un periodista preguntó al señor Largo Caballero si en la reunión ministerial se había tratado del Estatuto de Cataluña, contestando el ministro que de ello se trataría en momento oportuno.

Otro periodista aludió a lo manifestado ayer por el diputado catalán señor Campalans, calificando de antidemocrático el acuerdo de la minoría socialista, de llamar a informar a sus representantes de Cataluña.

—¿Entonces a quién íbamos a llamar? ¿A los cavemícolas? repuso el señor Largo Caballero. Era muy natural que llamásemos a los representantes de la organización socialista en Cataluña y ellos no son opuestos al Estatuto, pero sí son partidarios de un Estatuto que se atemperare a la realidad.

—Es que el señor Campalans creyó que los comisionados catalanes informarían contra el Estatuto—dijo otro periodista.

Albert Lebrun es elegido presidente de la República Francesa

ANIMACION EN VERSALLES

Versalles.—Durante la mañana llegaron en trenes especiales y automóviles los miembros de la Cámara de Diputados y los del Senado, diplomáticos, personalidades y periodistas, con motivo de la solemne reunión de la asamblea nacional para elegir nuevo Presidente de la República.

En Versalles, la animación era extraordinaria.

El Gobierno había adoptado grandes precauciones policíacas.

LLEGA LEBRUN

A la una de la tarde llegó el Presidente del Senado, Albert Lebrun, candidato único a la Presidencia.

Inmediatamente pasó a las habitaciones que se le habían reservado en el Patac.

Después del almuerzo tradicional los diputados y senadores pasaron al salón de sesiones, para proceder a la asamblea.

COMIENZA LA ASAMBLEA

Minutos antes de las dos, ya estaban en sus puestos todos los miembros de la asamblea nacional. El palco reservado al Presidente de la República, estaba cubierto por crespones negros, con motivo del duelo nacional por la muerte de Doumer.

A las dos en punto, entró en el salón Albert Lebrun, que fue saludado con formidables aplausos.

DISCURSO DE LEBRUN

A las 2,15 de la tarde, M. Lebrun abre la sesión y pronuncia las siguientes palabras:

—El Presidente de la República ha muerto. El crimen ha cubierto a Francia de luto, y ha sido reprobado unánimemente por el mundo entero. Los Parlamentos de todos los países me han encargado que interprete cerca de vosotros sus sentimientos de pésame por la muerte del Presidente Doumer.

Hoy quiero sólo inclinarme en vuestro nombre ante la noble y leal figura del Ilustre Presidente, y dirigirme a su familia, tan cruelmente puesta a prueba, para expresarle el sincero dolor de la Asamblea Nacional.

—Si creyó eso es que desconoce la situación de Cataluña—replicó el ministro de Trabajo.

Se le preguntó también si se levantaría esta tarde la sesión en la Cámara en señal de duelo por la muerte del señor Doumer.

—No se—contestó—. Depende de que se pongan de acuerdo el Presidente de la Cámara y el del Gobierno, ya que este asunto es de la competencia del señor Besteiro.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—A las tres menos cuarto terminó el Consejo de Ministros, sin que ninguno de estos hiciera manifestaciones a la salida.

Se entregó a los periodistas la siguiente nota—índice de los asuntos tratados en la reunión:

MARINA: Decreto concediendo grandes Cruces del Mérito Naval, con el distintivo Blanco al general de Infantería de Marina, en la reserva, don José Cebrián, y al intendente honorario, don Agustín Messeguer.

Idem concediendo el empleo de contralmirante de la reserva, a los capitanes de Navío retirados, don Diego González Hortoria, don José María Oteyza, don Mariano Sber, don Guillermo Utró, don Antonio López y don Victoriano Roca.

Propuesta de ascensos a capitán de navío honorario, al de fragata retirado, don Angel Fernández Piña.

Propuesta de mando de la Comandancia de Marina de Valencia, a favor del capitán de Navío, don Eduardo López Ramírez.

Decreto disponiendo la adquisición de 3.700 toneladas de carbón de Gardiff, para repuesto en los arsenales.

AGRICULTURA: Se han nombrado los técnicos que han de trasladarse a la provincia de Toledo, para el acoplamiento de las Bases de Trabajo para aquella provincia.

Otro designando las personas que constituyen el Consejo ordenador de la Economía Nacional.

OBRAS PUBLICAS: El ministro dió cuenta de su reciente viaje por la provincia de Toledo, Cáceres y Badajoz, para el estudio de las Obras Hidráulicas.

Se aprobó un expediente incluyendo en el plan de carreteras la de Aranza y Nebrera (Burgos).

Idem de Rosa a la Estación de Covantes (Málaga).

Otro concediendo subvención al Ayuntamiento de Baza (Granada), para el abastecimiento de aguas.

EL NUEVO PRESIDENTE, AL ELISEO

Después de la ceremonia, el nuevo Presidente de la República Albert Lebrun marchó en automóvil al Palacio del Eliseo.

OTROS DETALLES

Con motivo de la elección presidencial, Versalles, como antes decíamos, se vió animadísimo.

Se montó un servicio especial de

orden y se adoptaron grandes precauciones policíacas.

En el salón de sesiones, durante la votación y el escrutinio, tomaron asiento 17 ciudadanos particulares, para dar a la elección el carácter público y legal que debe tener con arreglo a la Constitución.

También asistieron los embajadores de España, Bélgica, Argentina y Alemania.

Antes de la sesión se reunieron los senadores y diputados radicales, dan-

dose por enterados de la retirada de la candidatura del señor Painlevé.

El diputado comunista, André Martin, pronunció al entrar en el salón algunas frases desagradables a unas señoras que según dicho diputado habían aplaudido al señor Tardieu al emitir éste su sufragio.

El incidente no tuvo consecuencia alguna.

Todos los periódicos franceses publican extensas biografías del nuevo Presidente.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Comienza el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria con la discusión de un voto particular del señor Díaz del Moral

El señor Díaz del Moral pronuncia un largo discurso, que no se oye en la Cámara.—Le contesta, por la Comisión, don Lucio Martínez Gil.—Hoy se discutirá otro voto particular del señor Hidalgo, comenzando después la discusión de la totalidad del proyecto.

Madrid.—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Agricultura y Marina y el Presidente del Consejo.

LAS MUERTES DE DOUMER Y ALBERT THOMAS

El señor Besteiro pide que conste en acta el sentimiento de las Cortes Constituyentes por la muerte del Presidente de la República francesa, M. Doumer.

También tengo que considerar como una pérdida sensible para Francia y para todo el mundo, la que ha proporcionado la muerte de Albert Thomas, cuyos merecimientos le llevaron a la dirección de un organismo tan importante y difícil como la Oficina Internacional de Trabajo. He tomado la iniciativa de enviar telegramas de pésame por ambas sentidas muertes, y espero el asentimiento de la Cámara.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Los presagios hechos el viernes último han tenido desgraciada confirmación. En nombre del Gobierno me asocio de todo corazón a las palabras pronunciadas por el señor Presidente de la Cámara. Sólo nos queda unirnos cordialmente al gran dolor de la República francesa y también asociarnos a las palabras dichas en memoria de Albert Thomas.

La Cámara acuerda hacer constar en acta su sentimiento por las muertes de Doumer y Albert Thomas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL SR. SOLA se ocupa de la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

EL MINISTRO DE MARINA: El Gobierno ha adoptado ya las medidas oportunas para resolver todo lo relativo a este contrato. Lo que se refiere a las pensiones del personal suspenso, también se ocupa de ello el Gobierno.

EL SR. EGOICHEAGA dice que en contra de lo manifestado por el ministro de Hacienda, se han suprimido en conjunto 34 zonas recaudatorias de contribuciones y han quedado cesantes unos 250 empleados.

EL MINISTRO DE HACIENDA censura al orador por la campaña ruidosa que hace en favor de unos individuos ajenos por completo al Estado, del que no son funcionarios, calificando esta campaña de equivocada.

EL SR. MARTIN DE ANTONIO dice que algunas instituciones precedentes de la monarquía, que respetó la República, se han convertido en focos de reacción, y que uno de ellos era el Hospital de la Cruz Roja, que dirigía el doctor Nogueras, recientemente destituido.

Denuncia que el señor Nogueras, durante la celebración del Congreso Internacional de Medicina, se resistió a ponerse en pie cuando la orquesta entonaba el Himno Nacional, a pesar de tener aquí una representación oficial.

Al frente de las organizaciones del Estado, de esta clase, deben estar personas afectas a la República, y en este sentido pido que se cubra la Dirección del Instituto Chécheffer.

UNA PENSION PARA LA VIUDA DE PABLO IGLESIAS

EL SR. BELLO (don Luis) presenta y defiende una proposición de Ley pidiendo que las Cortes voten una pensión de 10.000 pesetas anuales para doña Amparo Meliá, viuda de Pablo Iglesias.

Elogia la figura de Pablo Iglesias, luchador obrero que no fué Presidente del Consejo ni capitán general; pero que peleó y ganó combates memorables, muriendo en su puesto.

La propuesta se toma en consideración.

EL AVANCE CATASTRAL

EL SR. REY MORA presenta otra proposición de Ley relativa al avance catastral.

EL MINISTRO DE HACIENDA le contesta diciendo que se estudia la utilización de la Fotometría aérea, cuyo proyecto se someterá a conocimiento y estudio de las Cortes.

La propuesta queda sobre la mesa.

COMIENZA EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

EL SR. BESTEIRO: Vamos a empezar a examinar el proyecto de reforma agraria. Hay presentados votos particulares de los señores Díaz del Moral e Hidalgo, que constituyen votos contra la totalidad. Yo entiendo que debemos examinar primero dichos votos particulares, y luego, establecer la discusión de la totalidad del dictamen, para entrar a continuación en el estudio y discusión del articulado.

Así se acuerda.

EL SR. DIAZ DEL MORAL defiende su voto particular en voz tan baja, que es imposible oírle. Los diputados se agrupan en torno del orador.

EL SR. BESTEIRO invita al señor Díaz del Moral a que se traslade a la tribuna de secretarios.

Así lo hace el diputado, que comienza a hablar de nuevo y tampoco se le oye. El señor Martínez Gil, como presidente de la Comisión, provisto de unas cuartillas y un lapicero, se sitúa al pie del orador para tomar notas con objeto de contestarle cuando termine su discurso.

EL SR. DIAZ DEL MORAL parece que defiende la función social de la propiedad privada y que en este sentido pide que se oriente la reforma agraria. (El orador, cuando lleva ya largo rato hablando, pide permiso a la presidencia para descansar. Se le concede durante unos minutos, que los diputados aprovechan para hacer comentarios y preguntarse unos a otros qué es lo que ha dicho el orador).

Transcurrido el descanso, el señor Díaz del Moral continúa su discurso en el mismo tono de voz. A la tribuna de la prensa llega, de vez en cuando, el rumor de sus palabras.

El discurso ha durado cerca de tres horas.

EL SR. MARTINEZ GIL se levanta a contestar al señor Díaz del Moral.

Comienza diciendo que el señor Díaz del Moral hace algunas modificaciones que no mejoran en nada el proyecto, que es, a todas luces, superior al voto particular.

La tierra es un instrumento de trabajo y no debe estar en posesión de los que la tienen como instrumento de riqueza. La tierra tiene una función social y a la tierra hay que considerarla de ese modo.

El arrendamiento está en crisis, precisamente, porque cumple el fin de los que ven solo en la tierra un elemento de renta. Hay que ir a la expropiación, y con preferencia a la expropiación de las tierras en arrendamiento sistemático.

España precisa la reforma agraria y esto se advierte en cuanto se hable con los trabajadores del campo. Soy secretario de la Federación Obrera Agraria y por eso he tenido ocasión de oír a centenares y miles de campesinos.

La idea que ha penetrado en el espíritu de los campesinos triunfará y hay que procurar que el triunfo sea sin violencia alguna. Los campesinos han sido también los que han arrojado en gran parte de España a don Alfonso de Borbón. Esto se ha advertido en las últimas elecciones. Si los pueblos no hubiesen secundado a las ciudades, no habría venido la República.

El monarca destronado advirtió a Primo de Rivera que al campo no se podían llevar los comités paritarios, porque sería despertar ideas en los campesinos.

Quien sea dueño de la tierra lo será de los hombres que la cultivan. Por eso, en el señorío, en el terreno y en el pueblo de señorío, el que le importa es que la tierra sea suya, para seguir dominando. Lo que menos le importa es que la tierra le dé un poco o más de dinero. Y frente a ese poder del señorío, la República ha de poner otro Poder: el democrático, que emana del pueblo y que ha de arrancar el poderío de manos del dueño de la tierra, que dispone de todo y de todos a su arbitrio.

No hay más remedio que mantener la retroactividad, si se quiere dar eficacia a la reforma agraria. El dictamen da un límite a la retroactividad y el señor Díaz del Moral quiere llevar la reclamación hasta el Tribunal supremo, cuando el límite es la Junta Central. Si prevaleciera el criterio del señor Díaz del Moral, cada caso se convertiría en un pleito interminable. Yo me opondré a eso, con todas mis fuerzas, pues hay que aligerar en lo posible los trámites, para que la Reforma agraria sea pronto una realidad.

También defenderé la constitución de la Junta que ha de ser un organismo vivo en el que estén representadas todas las actividades. En este aspecto, el voto particular es una cosa vaga que no dice nada.

Examinando la base tercera, sobre los bienes que han de ser objeto de la reforma, dice que los que fueron del patrimonio de la Corona tienen ya una aplicación inmediata y los que el Estado deja no tienen valor ninguno. Son muy malos. Los bienes están trabajados por los propietarios.

Si se hacen las exclusiones que el señor Díaz del Moral pretende, ni se va a expropiar, ni se va a recoger un palmo de tierra. No se puede entregar al cultivador viñas averiadas, olivares enfermos o tierras de secano que nada producen. Es decir: lo que nadie quiere. Hay que dar al cultivador tierra buena, para que el esclavo del amo no pase a ser esclavo del terruño.

El dictamen ya tiene en cuenta las tierras bien cultivadas para no expropiarlas. ¿A quién se le puede ocurrir expropiar, por ejemplo, la Ventosilla, tan admirablemente cultivada y otras fincas análogas? En Aranjuez, las fincas de regadío, no se llevan en arriendo, pero producen cantidades que se multiplicarían en forma considerable y daría ocupación a centenares de obreros, si se cultivaran como es preciso.

Rechaza la base tercera del voto particular, porque tiende a perpetuar la indolencia tradicional del cultivador. El que coge el caballo, marcha al campo, lo visita y vuelve tranquilo a su casa, no es el labrador que hay que respetar. Hay que respetar al que trabaja. El señorío no es el cultivador directo, por muy labrador que se llame.

En el transcurso del debate que se produzca en la Cámara, habrá ocasión de recoger otros muchos aspectos de la cuestión.

La reforma agraria no debe ser el tradicional reparto raquítico de unas tierrecitas. Ya se habla del patrimonio familiar, pero hay que tener en cuenta que no se puede prescindir del crédito territorial, si se quiere hacer algo práctico. No bastan los canales ni los pantanos para regar. Hace falta el agua y en España no hay agua suficiente para regar toda la superficie. La verdadera solución está en prescindir de pequeñas parcelas y acudir al mecani-

cultivo. Hay que echarse en brazos del cooperativismo. En el extranjero, hay mucho que imitar en esta materia. Dinamarca, país más pobre que España, es más prospero por la organización cooperativista de su agricultura.

Cuando se hable de expropiaciones, ya veremos cómo se han adquirido muchas propiedades. El voto particular rebaja el proyecto. La ley de expropiaciones forzosas que propone, no nos serviría para nada. Hay mucha gente que está pidiendo que la República le devuelva lo que es suyo. En este caso se encuentran muchos Ayuntamientos de Navarra. En Cataluña los "rabassaires" han mejorado muchos campos, y varias generaciones han dejado en ellos su vida, y ahora, van los jueces sembrando la miseria. A esa gente, no se les puede decir que esperen un año a que se les dé otra ley. Tampoco admite espera el pleito de los foros gallegos. La República no puede hacer eso; ha de ir a la solución con la reforma agraria. Al campesino no sólo hay que darle tierra sino medios para que la cultive.

El obrero de la ciudad es republicano; el del campo, también lo es, pero hace falta consolidarle, pues si no se le saca de la miseria y del hambre, prenderá en ellos cualquier predicación malsana. (Aplausos en la mayoría).

EL SR. DIAZ DEL MORAL rectifica en su acostumbrado tono de voz.

SE DESECHA EL VOTO PARTICULAR

EL SR. BESTEIRO pregunta a la Cámara: ¿Se toma en consideración el voto particular del señor Díaz del Moral?

EL SR. PEREZ MADRIGAL: Ruego que se aplaque la votación hasta que hayamos leído el discurso del señor Díaz del Moral, porque nos ha sido imposible oírlo.

La propuesta del señor Pérez Madrigal se rechaza, por 108 votos contra 49.

En votación ordinaria, se desecha el voto particular del señor Díaz del Moral.

EL SR. PEREZ MADRIGAL explica su voto diciendo que el proyecto de Reforma agraria es de tanta gravedad que es necesario que se oigan todos los criterios. Es indudable que el Presidente de la Comisión está en notorias condiciones de invalidez para contestar a un discurso difícilmente oído, y por lo tanto convendría arbitrar un medio para que todos oyéramos; como por ejemplo: un altavoz.

EL SR. BESTEIRO: Tomo nota de la iniciativa de su señoría, para ver si es posible complacerle, aunque no soy muy partidario de prodigar mecanismos en el Parlamento. Con un poco de buena voluntad por parte de todos, se podrán vencer todas las dificultades.

Acto seguido se suspende el debate. Y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

PARA HOY

En la sesión de esta tarde, continuará la discusión del proyecto de Reforma Agraria, discutiéndose el voto particular que presenta contra la totalidad don Diego Hidalgo.

Mañana, jueves, y pasado, viernes, seguirá la discusión del Estatuto catalán.

La política al día

LA MINORIA SOCIALISTA Y EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió esta tarde la minoría socialista para continuar estudiando su posición en el proyecto de Estatuto catalán.

El señor De Francisco facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

—La minoría socialista, después de oír a los representantes de la Federación Socialista de Cataluña en la tarde de ayer, volvió a reunirse en la de hoy, para escuchar a los delegados de las organizaciones sindicales que constituyen la U. G. T. de aquella región.

Tanto los compañeros Neira, Vila, Ortega y Solé, que informaron ayer, como los de la U. G. T. de Cataluña, Trulla y Vidal y Rosell, expusieron hoy detenidamente los puntos de vista que sostienen las organizaciones por ellos representadas en relación con las aspiraciones de Cataluña ante el Estatuto.

Hubo en las opiniones expuestas por ambas representaciones, coincidencias fundamentales, que permiten apreciar la unidad de criterio entre las colectividades políticas y sindicalistas que existen en Cataluña las orientaciones del partido socialista y de la U. G. T., que militan en sus filas.

Los informes fueron ampliados en algunos aspectos del problema, por los delegados catalanes a preguntas de distintos miembros del grupo parlamentario.

Dijo por último que se volvería a

reunir la minoría para determinar su posición.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Al terminar la reunión, el ministro de Trabajo dijo a los periodistas:

—Han informado los representantes catalanes de la U. G. T. en sentido sindical, como el día anterior lo verificaron los representantes socialistas en sentido político. Ambas representaciones están conformes con el Estatuto, pero sin extralimitaciones, y la prensa está equivocada respecto a la importancia de esa reunión.

Hemos escuchado a esos representantes, porque era un deber, pero la minoría examinará el proyecto detalladamente, artículo por artículo, y aceptará, modificará o rechazará, según su criterio. Lo interesante no son las reuniones de las minorías, sino lo que se acuerde luego en el salón de sesiones.

Tanto la información de ayer de los socialistas catalanes, como la de hoy de los representantes de la U. G. T., se han mostrado unánimes en que la legislación social debe estar en manos del Poder central.

UN TELEGRAMA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CATALUÑA

Madrid.—El jefe de la minoría catalana, señor Companys, ha recibido un telegrama de la Asamblea de los Ayuntamientos de Cataluña transmitiéndole el acuerdo adoptado diciendo que pida al Gobierno y a las Cortes respeten la voluntad de Cataluña, manifestada en la votación del Estatuto.

"INFORMACIONES" Y EL ESTADUTO

Madrid.—El periódico "Informaciones" afirma por su cuenta que los socialistas no transigirán con la parte del Estatuto referente a la enseñanza.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y EL ESTADUTO DE CATALUÑA

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Alborno, ha dicho que la actitud de la minoría radical socialista se adoptó en el último Congreso y estaba ya fijada en el programa del partido.

Somos esencialmente federales y cuando se planteen problemas concretos, como el de la enseñanza, la justicia y la legislación social, expondremos nuestros acuerdos. Creo que recaerá sobre el Estatuto una fórmula transaccional, que no veo difícil. Nosotros vamos a la discusión libres de prejuicios y de extremismos. Lo ha dicho el señor Maura al negar que el pacto de San Sebastián mediara la independencia de las Cortes Constituyentes.

Negó también el ministro de Justicia que don Marcelino Domingo esté colocado en una posición intrasigente. Cuando intervenga en el debate, será para corregir cualquier extremismo de los catalanes y en plan de concordia y armonía.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA Y EL ESTADUTO

Madrid.—Hoy se reunirá la minoría de Acción Republicana, asistiendo el Presidente del Consejo de Ministros. Se tratará de fijar la definitiva actitud que adoptará la minoría sobre el Estatuto.

COMENTARIOS A LOS SUCESOS DE ZARAGOZA EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid.—Hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara una alta personalidad del ministro de Instrucción Pública, sobre los sucesos de Zaragoza, dijo que obedecían a que el claustro de la Normal había acordado pronunciarse por los exámenes de aquellos escolares que no hubieran sido preguntados durante el curso.

Los escolares se opusieron y esta propuesta culminó en lo ocurrido anoche.

Añadió que esta mañana se había extremado la protesta, por lo ocurrido ayer y sobrevinieron los incidentes de la Universidad a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido un teniente.

SE DARA ESTADO PARLAMENTARIO A LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Madrid.—En relación con este asunto, se decía también en los pasillos del Congreso que posiblemente algún diputado les dará estado parlamentario, atacando al señor Royo Villanova, como instigador del nerviosismo de los escolares de aquella Universidad.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario, señor Royo Villanova decía que en ningún momento se había aprovechado de los estudiantes en sus campañas políticas.

NORMALIDAD EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—Esta mañana se reanuda en las clases en la Universidad Central, sin ocurrir incidentes.

A la entrada se exigió a los estudiantes la exhibición del carnet.

Por la noche, en la Puerta del Sol

Espectáculos para hoy

LICEO.—Estreno de la emocionante película alemana, EL SECRETO DEL SUBMARINO.

El viernes debut del formidable espectáculo internacional "Carus and his Trakers boys and company", constituido por la orquesta excéntrica del profesor Carus, del Palacio de Cristal de Bruselas, del formidable bailarín extravagante Morris, de la pareja de bailes de salón Lilla And Santi y de la bella cancionista Nita Guerri. Dos únicos días de actuación. Dieciséis personas en escena

y calle de Alcalá, se produjeron algunas carreras y alarma al presentarse unos jovencitos dando mueras al Estatuto.

Intervinieron los guardias de asalto que los disolvieron con gran facilidad.

Noticias del día

INCIDENTES ENTRE EL SEÑOR MELLO BARRETO Y EL ESCRITOR SALAVERRIA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentaba esta tarde el hecho de que el embajador de Portugal señor Mello Barreto, molesto por una alusión del escritor señor Salaverría, en "A B C", había planteado una cuestión personal, nombrando padrinos al embajador de Italia y al ministro del Brasil.

Por su parte, el señor Salaverría había designado al crítico de arte Juan de la Encina, y al comandante señor Torres.

Parece ser que este asunto se resolverá por medio de un acta.

También se decía en los pasillos que el embajador de Portugal tiene otros caminos para resolver este asunto, sin escándalo y sin rozar su dignidad y la de su país.

EL SEÑOR LERROUX Y LA OPOSICION PARLAMENTARIA

Madrid.—El señor Lerroux, al llegar al Congreso, fué preguntado por los periodistas sobre la actitud del partido radical en las tareas parlamentarias.

Negó que la oposición de los radicales al proyecto de Ley de Delegaciones de Trabajo, hubiera sido sistemática. Siguen creyendo los radicales que es deleznable esa Ley, pero darán sus votos al Gobierno cuando los estime precisos. Lo demás no tiene importancia después de aprobada la Constitución, especialmente la duración de las Cortes, porque la vigente Ley electoral puede servir para unas nuevas elecciones, aunque los radicales acatarán otra si la hubiere entonces.

El señor Lerroux hizo otras consideraciones de escaso interés político.

UNA CONDECORACION REPUBLICANA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, se ha encargado de redactar un proyecto de ley creando una condecoración exclusivamente republicana y análoga a la Legión de Honor de Francia.

Provincias

AGITACION ENTRE LOS ESCOLARES DE LA NORMAL. - LOS ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES SECUNDAN EL MOVIMIENTO

Zaragoza.—Desde muy temprano se advirtió una gran excitación entre los estudiantes de la Escuela Normal.

Los normalistas se trasladaron a la Universidad, a la Facultad de Medicina y a las Escuelas especiales, arrastrando a la huelga a sus compañeros.

Después se situaron entre las calles del Coso y la de la Magdalena, que da frente a la Universidad, acudiendo los guardias de asalto, que fueron recibidos a pedradas.

Se dice que se oyó un disparo, aunque no se ha comprobado esto.

LOS ESCOLARES ENTRAN EN LA FUERZA PUBLICA. - TENIENTE GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—La presencia de los guardias de asalto obligó a los estudiantes a penetrar en la Universidad, y ocupando la azotea arrojaron piedras y adoquines, hiriendo en el primer momento al teniente don Pascual Martínez que mandaba a los Guardias de asalto.

En vista de la actitud de los escolares, las fuerzas acordonaron el edificio universitario, produciéndose un nutrido tiroteo.

Después del mediodía, el rector ordenó el acceso de las fuerzas a la Universidad. Los guardias de asalto entraron en ella, sorprendiendo a los estudiantes y deteniendo a 60.

Las víctimas de estos incidentes fueron el teniente señor Martínez Franco, que está gravísimo a consecuencia de una pedrada, que le fracturó la base del cráneo. Los estudiantes heridos son Jesús de la Ranga y Fernando Charro de Murga. El primero herido de arma de fuego y de pronóstico reservado.

El teniente se teme que fallezca de un momento a otro, pues está desahuciado por los médicos.

A última hora de la tarde continuaban detenidos en la Comisaría 54 estudiantes.

RIVERA

CONTRATISTAS DE OBRAS.—Se vende un lote de palas, picos, rastrillas y demás herramientas de la construcción; todo en buen uso. Informar, Ignacio Martín, Rúa, 52 (Relojería).

EXTRAIVO.—Se han extraído de la dehesa de Muchachos (Ledesma) una burra rucia, de seis a siete años, abocada a parir; un buche de dos años, del mismo pelo; de la burra; y un burro de siete años, lomo negro, barriga blanca, almendra y chato. Se gratificará a quien indique su paradero al montaraz de dicha dehesa, Julián Sánchez.

SE TRASPASA el figón establecido en la Plaza del Peso, número 26 (trasera del Gran Hotel). Para tratar, en el mismo.

CASA.—Se vende la casa número 7 de la calle de la Luna (junto a la calle de Zamora); consta de planta baja y principal, con galería, jardín y todas las comodidades. Para tratar, con Andrés García, calle Larga, 55 (Arrabal).

Nuestros reportajes

LA ESCUELA DE ORIENTACION PROFESIONAL DE MADRID

(De nuestra Redacción en Madrid)

En el transcurso de dos meses han salido varias disposiciones en materia de orientación profesional, derivada de la organización científica del trabajo en España. Una de ellas ha sido acoplar todo aquello que a la Organización Profesional se refiere y nombrando un Director General de Enseñanza técnica, el prestigioso ingeniero don José Cebada, y posteriormente señalando normas para que dicha orientación y dicha organización sean lo eficientes que de ellas se puede esperar.

Nos hemos avistado con el prestigioso ingeniero social, don José Mallart, director del Instituto, el cual nos ha guiado expertamente por el laberinto del tema del trabajo desde el punto de vista de la ciencia y de la sección del individuo para servirse por sí mismo el día de mañana; máxime para aquellos que por una desgracia se ven privados de algún miembro.

La organización científica del trabajo—nos dice—tomó carta de naturaleza en España, merced a los trabajos del señor Mira, de Barcelona, el doctor Oller, hoy director del Instituto de Reeducación profesional, sito en Carabanchel y llevada a la práctica por el Ministerio de la Dictadura, señor Aunós, y muy especialmente por el entusiasmo del señor don César de Madariaga, que se puede decir que es el verdadero organizador de las Escuelas de Orientación Profesional y los Institutos Psicotécnicos. Merced a las diferentes disposiciones se pudo obtener un local donde se pudiese llevar a cabo la labor social que esta organización necesita y tras de proliferas gestiones nos asentamos en lo que antiguamente ha sido Casa de Maternidad, más comúnmente conocida por la Inclusa.

Nuestra escuela tiene tres aspectos importantes: Escuela de aprendizaje; Escuela propiamente dicha profesional, y el Instituto Psicotécnico. La admisión del obrero se hace desde los catorce años y consta la Escuela de cuatro talleres que son como sigue: Taller de ajuste mecánico y cerrajería, de carpintería, ebanistería y talla; de forja y hojalatería y fontanería.

Por todos ellos han de pasar alternativamente, en turno conveniente, todos los alumnos durante el primer curso—o sea el período de preaprendizaje—. Este paso obligado por cada uno de los talleres, permitirá hacer con conocimiento de causa la elección del que más en consonancia esté con los gustos y aptitudes y con la estructura temporal de cada uno. En el taller así elegido, conscientemente bajará el alumno en el segundo curso, teniendo en cuenta las siguientes características: inclinación manifestada por el alumno en contacto con la realidad del trabajo; b) actitud observada por sus maestros y jefes y contrastada por el rendimiento, y c) dictamen sobre sus condiciones psíquicas y físicas contrastadas por el Laboratorio del Instituto de orientación.

Recordemos a seguida las diferentes dependencias que el señor Mallart nos ha mencionado y en todas ellas observamos un método y una disciplina hija de la educación primaria y posterior en la que se advierten progresos de personas que al parecer eran incapaces y que merced a una gimnasia de la inteligencia se han incorporado a la vida de trabajo. Así mismo vemos modelos de los trabajos que han ejecutado los alumnos con arreglo a un método y un plan a desarrollar, bajo cuyas normas se precisa el grado de educación de la inteligencia del individuo a quien se ordena la ejecución del mencionado trabajo.

La fórmula resumen de las finalidades de la Escuela de Orientación Profesional se pueden condensar los siguientes párrafos: "Todos los trabajos y enseñanzas tenderán a preparar al muchacho el adiestramiento de la mano y la seguridad del ojo, de manera que, cualquiera sea el oficio o profesión industrial que haya de elegir, pueda conseguir en él, de una manera rápida, un obrero de selección o un candidato de provenir en las escuelas de formación profesional de tipo más elevado."

EL INSTITUTO PSICOTECNICO

En el mismo edificio, el señor Mallart nos conduce a sus diferentes aulas, y con su amabilidad característica va dando los detalles que el redactor de Prensa-Cuevas solicita.

En 1932, dentro de la organización del Instituto de Reeducación profesional (Carabanchel), se montó una sección destinada a seleccionar los inválidos más susceptibles de reeducación por los diferentes talleres y lugares de trabajo en que estaba instalado y preparando aquel Instituto para la reeducación profesional y la readaptación al trabajo industrial. Esta sección estaba constituida por una oficina de información económica-social que se encargó más tarde de la coacción de los inválidos reeducados, un gabinete médico fisiológico y un laboratorio psicotécnico.

Al tiempo que se ocupa de la selección de inválidos, principalmente accidentados del trabajo, se dedicaba al estudio de estas causas de los accidentes en general, a la investigación de las actitudes que los individuos de capacidad disminuida o de los individuos de capacidad normal.

Como no existía en Madrid ninguna otra institución de orientación profesional, abierta al público, pronto la sección de Carabanchel tuvo atribuciones para actuar con carácter general, según preveía el Estatuto de Enseñanza industrial, en vigor hasta 1928, en que promulgado el Estatuto de formación profesional y convertida aquella sección de Instituto de Orientación y sección profesional de Madrid, se pudo hacer una instalación propia para estos menesteres.

Las funciones del Instituto son entre las más principales: La investigación de los problemas del factor humano en el trabajo. El estudio de las aplicaciones de la

fisiología y de la psicología humanas en todos los sectores de la actividad donde se puedan introducir mejoras de rendimiento.

La aplicación misma de los principios de la ciencia del trabajo en la organización de los servicios públicos y de las empresas industriales, mercantiles y agrícolas de todo orden.

La dirección técnica de las instituciones oficiales de la zona correspondiente dedicadas a estas cuestiones.

La divulgación de aquellas reglas y conocimientos que puedan contribuir a la mejora de los métodos del trabajo.

Con estas funciones tiene, pues, el Instituto psicotécnico, el simple carácter de Centro Técnico de dirección y coordinación, de establecimiento que ofrece servicios directos al público, y de centro de investigación, aunque se propone siempre fundamentalmente la aplicación de lo que investiga.

Preguntamos al señor Mallart por el próximo Congreso de Organización Científica del Trabajo a celebrar en Amsterdam, en el próximo mes de Julio, y nos contesta:

—Tiene una importancia grande la celebración de este Congreso—todos los lo han tenido—pero mucho más éste, por cuanto va a tratar de la organización científica del trabajo aplicada. Y así tenemos que los diferentes temas serán principios y mucho mejor serán orientaciones para las actividades de las empresas particulares, abarcando temas como los siguientes: Cómo organizar en el interior de una empresa la preparación técnica y men-

tal de los agentes directores para la aplicación de la racionalización. Otro punto es "Cómo establecer normas científicas de producción en el trabajo de oficina y cómo llegar equitativamente a la retribución con relación a dichas normas".

—Como usted verá estos asuntos que hoy comienzan a desarrollarse, principalmente desde el punto de vista social, merece mucho la atención del Comité español para que puedan desarrollarse eficientemente en el provenir en nuestro país. Mucho más podríamos desarrollar si tuviéramos un núcleo de socios de importancia, pues hasta ahora entre socios protectores y socios de número no llegamos a los mil, y todo ello con cuotas que en relación con el trabajo que se desarrolla entre la escuela y el Instituto, son de pequeña cuantía. Pero, en fin, nuestro trabajo es la labor de la hormiga y algún día podremos obtener una buena cantidad de socios que cooperen a nuestra labor social.

—¿Hay, desde luego, un criterio de protección por parte del Estado?

—Sí; desde luego, y esto ya encierra algo básico, porque no solamente es labor de unos pocos, sino se le ha dado estado oficial, pero ya veremos si ese criterio sigue en marcha—yo creo, desde luego, que sí, dada la calidad de personas que están en este asunto medidas y las que han estudiado el caso—y podremos llegar a una situación práctica como en otras naciones, las que han concedido siempre a esta materia de la Organización Científica del trabajo y de los estudios de investigación psicotécnica, la máxima importancia, pues todas ellas encierran un espíritu de educación y de comprensión de las masas, llámense patronales u obreras, para colaborar conjuntamente en beneficio de la economía y de la paz social.

M. P.

De la Organización Científica del trabajo, de Madrid.

(Prohibida la reproducción).

GLOSAS DE ARTE

El XV Salón de Humoristas

Es de aplaudir el entusiasmo creciente con que la Unión de Dibujantes Españoles atiende a la organización de estos Salones de Humoristas que son como la fe de vida anual—salvo algún que otro brote de actividad—de dicha entidad ante el gran público. El que este año presenta, que es el XV de la serie, aventaja a los anteriores aunque no en medida que corresponda a la atención desvelada y al esmero que han presidido la convocatoria y la organización. Creo recordar en el año anterior una más brillante tónica en el certamen que en el del año presente. No es del todo extraño la expresión del humorismo en unos tiempos que ofrecen tan poco ambiente para el buen humor; aunque ya sé que en el humorismo caben también los sombríos colores del sarcasmo y para éste sí que hay motivos. Pero no olvidéis que todas las actividades españolas caen bajo la ley de Defensa de la República...

No dudemos. Hablemos del XV Salón de Humoristas en el que se presentan 201 trabajos de 65 autores. Casi todos son caricaturas; hay algunas estampas; varias acuarelas y tal cual óleo, abundando los grabados, que es lo mejor de la colección.

Los caricaturistas populares han concurrido con sus trabajos habituales, aunque, en general, menos inspirados. Creo, en efecto, que cualquier caricatura cotidiana de Xauradó, K-Hito, Fresno, Sirio, Sancha o Zas, por ejemplo, hubiera podido representar el arte de estos dibujantes con el mismo prestigio, y acaso con más, que los respectivos envíos. Quiero decir con ello que de tan conocidos y celebrados artistas no hay nada que merezca subrayar la estimación en que a diario se les tiene.

En grabado son dignos de mención especial, los de Benet, en litografía y madera, y Colmena-Sofis con un aguata-grabado muy ajustado.

El envío de Federico Ribas, el ilustrado artista, es a mi juicio, sin duda la gran revelación de este certamen, porque nos ofrece una modalidad nueva en el arte de este gran pintor. Presenta cuatro ilustraciones para la obra "Doña Jazmin y Don Lobo" y en ellas la finura de técnica, que es en Ribas modo difícil indefectible, alcanza primores magistrales. Su sentido genial de la ilustración asoma aquí con prestando insuperable y se plasma en estas estampas de modernidad graciosa y que son al mismo tiempo tan puras de arte que podrían decorar un libro de siglos atrás.

Un novel, un adolescente de extraordinario mérito, que ya en las páginas de "A B C" ha dado a conocer su obra es otro de los atractivos de la Exposición. Me refiero a Domingo Viladomat, cuyas estampas de colorido sintético y de dibujo gentil, son un atento muy vivaz de arte nuevo.

Necesitaré decir a ustedes que el envío de "Demetrio" acusa una terca obstinación en su amaneramiento lamentable en el modelado caprichoso de pantorrillas... "cibujos"?... Es lástima porque su dibujo es a veces seguro y de graciosa traza.

Con toda la dignidad de su firma bien contrastada, Manuel Bujados comparece mediante cuatro preciosas estampas miniaturizadas según el estilo y las maneras gratas a este fino artista. Aiarido modernista es el envío de Víctor María Cortezo, en quien no faltan aptitudes claras de dibujante.

Serny? (Ricardo Summer) presenta una estampa de colores esmálticos muy bien ejecutada.

Solis Avila, el notable retratista, ofrece un trabajo, "Carnaval", de justa entonación y de dibujo magistral.

No recuerdo otros aciertos culminantes del Salón de Humoristas en el que el conjunto es mejor que las partes, porque aquél tiene la nota atrayente de la armonía y éstas, en cambio, ofrecen pocos motivos de interés.

Se ha querido, por los organizadores, dar a este Salón especial atractivo con la presentación de una Sala póstuma: la dedicada a 40 trabajos del finado dibujante Georjito Samerón, "Tito". La exhumación de esta obra está bien como homenaje a la memoria de un artista; pero—dicho sea eludiendo la coacción moral que siempre representan estas exhibiciones póstumas para el crítico—no hace sino invitar a meditar a que no siempre "cualquiera tiempo fué mejor"... Los dibujos de "Tito" son tan de una época, responden a una reacción tan sentimental—a veces tan sectaria—de esa época que hoy dejan indiferente nuestra sensibilidad. Técnicamente son de un detallismo pueril, sin grandeza de concepción...

LUIS DE CARTAGENA
Madrid, Mayo 932.

El Adelanto

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

BICICLETAS. LAS MEJORES Y MAS LIGERAS.—Garantizadas. Las hay de todos los precios, nuevas. Accesorios de todas clases. Usadas, desde 60 pesetas, completas. Si desea comprar una, exija siempre de esta Casa.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

CASAS EN MADRID. Verdaderas oportunidades. Vendo admitiendo valores. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94. Madrid. No cobro comisión del comprador. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

AMA DE CRIA, soltera, de diez y nueve años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, en Berrocal de Salvatierra, Celestina Sánchez.

Importantes acios políticos

Desde muy antiguo viene influyendo el factor económico en las resoluciones de los problemas políticos y sociales; siendo su acción más intensa desde la guerra mundial.

La extremada crisis que atravesamos tiene su raíz en la difícil economía de los pueblos. Ella es la constante preocupación de los Gobiernos, la que envuena los conflictos, la que perturba el orden, la que exalta a las masas y la que arma las revoluciones.

En esta marea de los tiempos, España no podía ser una excepción, y en buscar, remover y hallar soluciones, tienen nuestra intervención técnica, bien dirigida y ordenada en las funciones del Estado una misión que cumplir y puede realizar una completa transformación en la vitalidad del país. Si es pobre, le hace rico, como Alemania antes de la guerra; si es rico, le hace poderoso, como los Estados Unidos; si, en cambio, posee elementos de riqueza naturales, pero carece de dirección y competencia técnica, tendrá por resultante la ruina y la miseria, como el Ecuador.

Estos hechos históricos nos hacen vislumbrar el camino que ha de seguirse; por eso el señor Lerroux, con clara visión de esta verdad, propuso la celebración de estas reuniones de carácter técnico-político; y teniendo en cuenta el problema económico, dió comienzo congregando los hombres de la ingeniería y construcción, que, como dijo muy acertadamente, "son los encargados de llevar a cabo la confección de la estructura material de los pueblos".

Es España un gran valor geográfico. Situada entre dos mares, principales vías de civilización moderna, paso obligado de dos continentes: Europa y África, con vistas a las dos Américas, ha de ser España punto necesario de relación y enlace entre muchas naciones.

Además, la Península Ibérica reúne condiciones excepcionales de exuberancia y vida, por su cielo y por su suelo. Rica en calor solar, y aún más rica en la variedad geológica de sus capas terrestres, dispone de todos los climas y, por ende, de todas las producciones; encierra en sus entrañas tesoros inexplorados de múltiples minerales, y contiene en su superficie fuerzas hidráulicas latentes de valor inextinguible.

Esta breve síntesis del gran cuadro peninsular, nos dice que la necesidad primera y vital de España hállese en fomentar la agricultura, ganadería y minería, que suministra las primeras materias y las substancias alimenticias; después habrá de venir la industria, que las recoja, elabore y transforme; más tarde, el comercio, que relaciona los productores del trabajo, trasporta los productos y, en definitiva, los coloca al alcance del consumidor.

De señalar es, como primer paso, la realización de las grandes obras rectoras, como los canales de riego y la repoblación de los montes; la eficacia del ejemplo es siempre saludable; por eso me permito recordar la labor de Francia desde 1870, rescatando al desierto dos millones de hectáreas que fueron nuevamente repobladas y saneadas, siendo la admiración del viajero los jardines de las Landas, antes lanuras palúdicas y mortíferas. También citaremos las espléndidas cosechas de la India inglesa, obtenidas en terrenos antes misérrimos e inhabitables; las grandes obras hidráulicas del Nilo, en la Sudán; el gigantesco plan de irrigación de los Estados Unidos, y tantas otras páginas de la historia humana, que debemos leer, estudiar e imitar.

En cuanto se refiere a nuestro subsuelo, duermen en el interior de la tierra inmensos yacimientos de minerales sin explotar por dificultades económicas y falta de medios de economía y de transporte. De esta incalculable riqueza sólo se explota una pequeña parte, siendo así que existen, descubiertas y denunciadas, grandes masas geológicas, espléndidas en minerales de plata, plomo, sobre, azogue, cinc, hierro, carbón, azufre, alum-

bre, antimonio, níquel, manganeso, turba, sodio, mármoles y jaspes, cristal de roca, algún oro, esmeraldas, amatistas, topacios y otros muchos, cuya explotación industrial sería base de gran personalidad económica y de independencia política.

La breve indicación de estos enunciados enseña la amplitud del panorama que los españoles, saturados de amor patrio y verdadero civismo, han de explotar, con decidida y firme voluntad.

Otro sector de gran riqueza española, y del cual se obtiene un escaso aprovechamiento, es la "hulla blanca". Al mencionar estas "minas de oro molido", rico filón al descubierto e inagotable, me permito encomiar su importancia y exhibir algunos conceptos y cifras en su demostración, alcanzados, como resumen de trabajos de una especialidad a la que vengo dedicando mis afanes hace más de veinte años.

Después de la gran guerra, todas las naciones se preocuparon en cicatrizar sus heridas y rehacer, levantar y restaurar todo lo deshecho y destruido por aquel huracán. Entre otras perturbaciones sobrevino la escasez del carbón y, en general, de los combustibles, ocasionando una intensa crisis que amenazó con la ruina a todas las naciones, cerrando o disminuyendo la actividad de sus fábricas, talleres, comunicaciones ferroviarias, marítimas, etcétera.

Para conjurar el magno conflicto, las naciones acudieron presurosas a estudiar, recoger y poner en acción sus fuerzas hidráulicas, generadoras de energía eléctrica, que es hoy por hoy el único origen de fuerza digno de competir con las minas de hulla.

Ahora la utilización de los saltos de agua está transformando, de un modo radical, la carta industrial del mundo. España ocupa el cuarto lugar entre las naciones de Europa que poseen mayor potencia hidráulica. Hemos realizado un trabajo lento y minucioso escrutando el número aproximado de caballos latentes en cada una de las cuencias de nuestro srios centrales y afluentes, y después de reunir, compulsar y calcular cifras y datos, aforos y desniveles, topografía y geología, conseguimos sintetizar la virtualidad de los rios en la cantidad de caballos 12.483.000.

La trascendencia económica de esta inmensa caballería le expondremos en pocas palabras, hallando su equivalencia en toneladas de carbón.

La hulla blanca en función de la hulla negra.

La anterior fuerza hidráulica corresponde a una masa de carbón de 74.898.000 toneladas-año, que, valorado y capitalizado, representa una riqueza aproximada de "cien mil millones de pesetas".

Poco esfuerzo se necesita para comprender el alcance e influencia que, en la vitalidad de España, tendrá en su día la explotación industrial y aplicación de estas fuerzas hidroeléctricas. En tanto que los Gobiernos de las demás naciones, impulsados por la crisis y confiados en el provenir que ofrece el aprovechamiento de estas fuerzas naturales, llenas de aliento y vida, crearon, transformaron y desarrollaron rápidamente sus industrias hidroeléctricas, España ha marchado con la inveterada lentitud y en un período de treinta años apenas ha conseguido aprovechar un millón de caballos, o sea, el 8 por 100 de la totalidad; mientras tanto, once millones de caballos corren en libertad por los cauces de los rios, a perderse esmerilmente entre las aguas de los mares.

E. PEREIRA CARBALLO

J. MORIÑO CASCON
Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Plaza Mayor, 37, 2.º - Teléfono 1748

“EL ADELANTO”, EN LA PROVINCIA

En Sequeros

LAS TRADICIONALES FIESTAS DE SANTA CRUZ

Un poco de pesimismo al hacer los preparativos, días anteriores, ante la inseguridad del tiempo; optimismo completo al lucir el sol espléndidamente la víspera, indicio de que había de continuar, como afortunadamente sucedió, permitiendo que las fiestas transcurrieran con animación completa y con una concurrencia de forasteros casi nunca vista.

La parte religiosa comenzó con las vísperas, a las cuatro de la tarde del día 2, y al siguiente día, a las diez de la mañana, las calles que afluyen a la parroquia del Robledo parecían un hormiguero humano; incontables personas se dirigían a presenciar los cultos, de ellas muchas forasteras.

Se celebró la solemne fiesta con misa, que ofició el ecónomo de Garcibuey, asistido por los párrocos de Villanueva y Casas del Conde; cantaron las señoritas que forman el coro, acompañadas al armonium por el señor Pérez. De la oración sagrada estuvo encargado el párroco de esta villa, que disertó largo rato.

Después de la santa misa se organizó la procesión por el trayecto de otros años, el más largo de las que aquí se celebran, deteniéndose en los sitios marcados de antemano, como frente a la Cruz que está junto a la casa en que nació y vivió la profetisa Juana (la Moza Santa); también se detuvo en la Plaza de la Constitución, donde tuvo lugar la tradicional ofrenda y en la que se recaudó una respetable cantidad. Después de regresar la procesión a la parroquia ya citada, dió fin la parte religiosa de la fiesta, en la que hubo algo no acostumbrado: se substituyó el clásico tamboril por una buena banda de música que de Salamanca llegó para amenizar los festejos.

No damos el nombre del mayor-domo, porque ha querido permanecer en el anonimato, con lo que demuestra que no lo hace por ostentación.

LAS FIESTAS PROFANAS

Estas han sido de las más importantes que hemos presenciado en esta localidad, pues el programa de festejos no podía ser más atractivo: música, funciones de teatro, bailes, corrida de toros, etc.

A las diez de la noche del 3, en el bonito teatro, el cuadro artístico puso en escena el drama de Dicenta, titulado “El Lobo”, con arreglo al siguiente reparto: Aurora, Magdalena Pedraz; Sor Teresa, señorita Paz Hernández Anaya; el Lobo, don Eduardo Ferrán; Pajarito, don Jaime Martín-Mendoza; don José, don Eloy Hernández; Metrio, Dmas Losada; Sevillano, don Jerónimo Díaz; Suárez, Vicente L. Peix; el doctor Mendoza, señor Díaz; Remellao, Agustín Sánchez; Cantimpías, Sebastián Juan Vega; Changa, Agustín García; Canamoneo, Santos Vega.

La interpretación dada a la obra mereció los elogios y aplausos de los espectadores, a pesar de que algunos de los que representaban papeles secundarios era de las primeras veces que se ponían en las tablas. La banda de música ejecutó bellas composiciones en los entreactos.

La mañana del día 4, desde bien temprano se oían pasar grupos de personas por las calles, que se encaminaban a ver el encierro de los toros, operación que se llevó a cabo a las ocho, con toda tranquilidad y sin incidentes. Eran los toros de capea y el destinado para matar, de la acreditada ganadería de don Isidoro Tabernerero, de la dehesa de Esteban Isidro.

Bien quisieramos hacer la reseña que merece tan buena corrida, con todo género de detalles; pero nos faltan condiciones para ello: ni somos inteligentes en la materia, ni sentimos afección por la llamada fiesta nacional, y, como ya hemos dicho en otras ocasiones, desearíamos que se sustituyesen por otro festejo más en armonía con la cultura. Baste decir que la tarde era de las que se necesitan para los toros, según opinión de los revisteros de posfin. Sol espléndido y mujeres bonitas, varias de las cuales lucían la clásica mantilla española, que las hace aún más hermosas, entre las que recordamos a Paula Sánchez y a las señoritas Amelia Rodríguez, Juana Gar-

cia Fuentes, Angelina Olivera y algunas más. Concurrencia extraordinaria que da a Sequeros, por unas horas, el aspecto de población. Presidió el alcalde, don Juan José Fuentes, acompañado de los concejales, los ganaderos y otras personas amigas. No muy distantes, los individuos que componen la banda de música, que interpretan diversos pasodobles, apropiados para la fiesta taurina. Hecho el despejo de plaza, en el que hacen sus habilidades de buenos caballistas, por lo que se les aplaude, los jóvenes Manuel Martín, Agustín González y Juan Iglesias, jinetes en briosos corceles, se abre una de las puertas de los toriles y aparece un toro pequeño, pero bravo, de cuya lidia se encargan el “Zamarreño” y otros cuantos compañeros de fatigas, que lo hacen aceptable. Le siguen otros dos toros, no menos bravos, que permiten a los lidiadores y a algunos espontáneos hacer ejercicios propios de los que aspiran a ser ases de la tauromaquia.

Por fin llega el momento más emocionante, el dar suelta al toro destinado al sacrificio: un buen ejemplar—dice el público—y si en bravura correspondía a la buena presentación, bien se puede afirmar que han tenido un gran acierto, lo mismo compradores que el dueño de la vacada, al elegirlo. Así fué, en efecto, porque no se pueden pedir mejores condiciones a un toro de lidia, según decían los que entienden más que el cronista, de estas cosas. Una vez que le dieron unos cuantos capotazos, le pusieron no se sabe cuántos pares de banderillas, unos en el sitio correspondiente y otros no; siguió la lidia un buen rato, y el toro cada vez más bravo, hasta que al fin se acuerda encerrarlo de nuevo en el toril, para matarlo al siguiente día, como así se efectuó, realizándose toda la lidia en medio de las palmas y los aplausos al bravo toro y a los lidiadores que más se distinguieron, no faltando algunos silbidos—hemos de ser sinceros—para aquellos que incurrieran en faltas castigadas por el “código taurino”.

Francamente, la costumbre de dejar el toro para matarlo al siguiente día, nos parece bastante cruel, y veríamos con gusto que desapareciera, en este y otros pueblos de la sierra, en caso de seguir celebrándose las capeas.

En la tarde de este mismo día 4, a las ocho de los instrumentos musicales, en el paseo del Barrero, tuvieron un concurrencio baile, en el que estaban todas las señoritas de Sequeros y muchísimas forasteras.

A las diez de la noche, segunda función de teatro, en la que pusieron en escena el interesante drama de Federico Oliver, titulado “Los pistoleros”, con el reparto de papeles que sigue: Rosa, señorita Luisa Ferrán; la Rufa, señorita Rita González; Juan Rivalta, señor Ferrán; Andrés, señor Díaz; el Gobernador, señor L. Peix; Jaime Lióbregat, señor Martín-Mendoza; Vierasillas, señor Hernández; el Nano, Dmas Losada; Daroqui, Santos Vega; el Quili, Agustín Sánchez; el Ros, Agustín García; presidente primero, Losada; idem segundo, Losada Sánchez; idem tercero, Sánchez Martín; un oñicia, Tomás Sánchez; agentes, Sánchez, Vega y otros.

Si la noche anterior estuvieron muy bien, todavía superaron el trabajo escénico en esta segunda noche, en la que cosecharon aplausos incesantes del numeroso público que llenaba totalmente el teatro, hasta el extremo de que se agotó el papel en la taquilla, cuando aún había muchas personas esperando a que les despacharan las localidades.

De los bailes, el de más importancia fué el del 5 por la noche, que tuvo lugar en el teatro, adornado con exquisito gusto por un grupo de señoritas. Para que tuviesen algún descanso los músicos, alternaban con el piano manubrio. Una verdadera reunión de elegancia y belleza serrana; en fin, una noche de la que guardará grato recuerdo la juventud.

Además de los amigos, compañeros de los pueblos inmediatos, a los que consideramos como de la localidad, por la buena amistad y la proximidad, saludamos a don Joaquín Martín-Mendoza, médico titular de Los Santos; a don Santos Rodríguez y don Luis Hipólito Nodal, secretario y maestro nacional, respectivamente, de Serradilla

del Llano, con sus señoras; al juez de primera instancia de Bollaña (Huesca), don Jerónimo Mailló y señora; al joven Isidoro González Alonso y su bella hermana Catalina, de Lagunilla; a doña Rafaela Huerta y su hijo Iván Grifón Huerta, de Madrid; al comerciante don Rodulfo García y señora, de San Sebastián; al compañero Hidalgo Rodríguez, de Salamanca; al médico titular de Sotoserrano, don Fernando Bermejo y señora; al jefe de telégrafos, don Francisco Vega y señora, de Salamanca; a don Agustín Ferrán y señora; a doña Ramona Ferrán de Hernández y su distinguida hermana Manuela, también residentes en Salamanca; al estudiante señor Martín, de la misma capital; a los estudiantes de Derecho, hijos de esta villa, don José María Martín y don Joaquín Rodríguez; a don Custodio Cruz y señora, de Las Torres.

Casi todos los forasteros que nos acompañaron en los pasados días, salieron para sus respectivas residencias.

EL CORRESPONSAL

En Béjar

LA INDUSTRIA TEXTIL

Mucho nos complace consignar que los industriales del ramo textil, después de varios cambios de impresiones, tienen en preparación un modelo de paños para el ejército, a base exclusivamente de buena lana y de características idénticas a los tipos actuales. El uniforme que se propone, de colorido igual al usado hoy, tendrá la finura que se requiera y la ventaja de una mayor duración; el precio, teniendo en cuenta esta circunstancia y la afinación que se ha calculado, lejos de ser oneroso, resultará de apreciable ventaja para el Estado.

Suponemos que ante estas resultantes y por la imperiosa e inaplazable necesidad de prestar ayuda a la industria textil del Oeste de España, no sólo por lo que en el concierto nacional representa, sino como remedio al paro obrero, tan apremiante y tan intenso, el Gobierno dará cordial acogida a esta propuesta de nuestros fabricantes.

OBRAS

Están en plena actividad varias obras de importancia, por las que se ha logrado la desaparición de la crisis en el ramo de albañilería. Las que se ejecutan para el Instituto de segunda enseñanza, están muy avanzadas, y por una rápida visión que de las mismas hemos hecho, bien podemos asegurar que, muy en breve, contará Béjar con un magnífico edificio docente, superior a muchos de los hoy instalados en capitales de provincia. El sanatorio de Llano Alto, que al fin habrá de ser cedido al Estado para preventivo infantil, será, igualmente, un edificio de grandes proporciones y de utilidad inmediata. La hermosa carretera que conduce al mismo, y cuyo replanteo se terminará este mes; las importantes obras del alcantarillado y otras de menor cuantía, justifican aquel grato dinamismo en el trabajo de que al principio habíamos.

FIESTA

El domingo, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, y como terminación del solemne novenario a su patrona, la Virgen de los Desamparados, se ha celebrado una fiesta en su honor con misa que dió el señor arcipreste y párroco de San Juan, don José María Santamera, asistido por don Felipe Amador Yuste, coadjutor de dicha parroquia y de don Segundo Estévez, capellán de las Amantes de Jesús, cantando varias señoritas con acompañamiento de armonium.

A los pobres asistidos se les obsequió con una comida extraordinaria.

NOMBRIAMIENTOS

Tenemos el gusto de consignar que, como resultado del concurso abierto al efecto, ha sido nombrado director en propiedad de la banda municipal, don Adrián Martín Moreno, que, con gran cariño y asiduidad, venía desempeñando el cargo interinamente.

A. GARCIA

9-V-32.

En Alberca (La)

La Directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, y el gobernador civil de la provincia, don Mariano Joven Hernández, acompañados de distinguidas personalidades del partido radical socialista, pasaron por ésta, con dirección al delicioso valle de las Bateucas, a las doce y catorce horas del día de ayer, respectivamente.

A la entrada de este pueblo, se hallaban, para saludarles, el señor alcalde y los funcionarios todos de la localidad.

Tanto el señor gobernador como la señorita Victoria Kent, visitaron la Escuela graduada de niñas, reconociendo la necesidad de construir nuevos locales-escuelas.

La señorita Victoria Kent y cuantos la acompañaban, fueron agasajados en casa del señor alcalde, con pastas y licores.

Al regresar de Bateucas, cinco y media de la tarde, hubieron de detenerse los excursionistas, al objeto de admirar en casa del citado señor alcalde el hermosísimo “traje de vistas”, típicamente albercano, que vestían las bellas mujeres de La Alberca en las fiestas ha muchos años.

Luego de enterarse con todo detalle de la composición y magnificencia del traje, se dirigieron al teatro “Dolores Mateos”, donde a petición de varios admiradores de la señorita Kent, había de hablar de lo que es y significa el partido radical socialista.

La enorme concurrencia de albercanos y albercanas, hizo pensar en la necesidad de darle todo el carácter de un mitin radical socialista, hablando, en primer término, don Tomás Martín, como presidente de la organización provincial del partido, para saludar y dar las gracias por las muchas atenciones recibidas de las autoridades locales y del pueblo todo, prometiendo venir a tratar detenidamente de cuanto es y a lo que aspira el partido.

A continuación, entré aplausos y vi-

tores, habló doña Victoria Kent, para después de dar las gracias y manifestar que llevaba una grata impresión de La Alberca, abordar, con la delicadeza y claridad necesarias, la cuestión religiosa, manifestando que ni la República ni el partido republicano radical socialista persiguen ni tratan de perseguir la religión, sino que desean su purificación, sosteniendo, además, que cada cual en su profesión debe limitarse a cumplir sus deberes, sin meterse en la vida ajena. Terminó su elocuente oración haciendo un canto a la República, que debe ser amada de todos, porque es de todos.

Habló, por último, don Mariano Joven, manifestando la necesidad de atender y de escuchar, para comprender y aun para combatir a los confederaciones y oradores de todas las tendencias. Pues los pueblos tienen siempre algo que aprender de cuantos vienen a dirigirse su más o menos autorizada palabra. Sólo los pueblos incultos—terminó diciendo—ni escuchan ni atienden.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, y luego de despedirse muy amablemente de todos, subieron a los coches. Y entre cohetes y vivas, iniciaron la marcha hacia Guijuelo.

EL CORRESPONSAL

La Alberca, 9-V-1932.

En Rollán

Función teatral

Afortunadamente, y por lo que afecta a esta villa, se ha apoderado en los jóvenes de ambos sexos un ansia de renovación, un espíritu de cultura, un anhelo de mejoramiento intelectual, que les honra grandemente, al convertirse en grandes y verdaderos artistas.

Los días 5 y 8 del mes actual, festividad de la Ascensión y domingo, un grupo de simpáticos muchachos y encantadoras y bellísimas señoritas, nos regocijaron y asombraron con la presentación del drama religioso fantástico en dos partes, por don José Zorrilla, titulado “Don Juan Tenorio”. El amplísimo y elegante salón de la Casa del Pueblo, de esta villa, resultó incapaz ambas noches, para contener tantos espectadores, habiendo obtenido los actores grandes éxitos y escuchando muchos y repetidos aplausos.

La representación, a cargo de las distinguidas señoritas Rosa Martín Rodríguez, Geneveva González y Encarnación González Alonso, y de los jóvenes aficionados Manuel Sánchez, Celso Martín, César García, José e Ignacio Pérez Santos, Tomás Fonseca, Manuel Pérez Pérez, Fidel Alonso García y David Alonso Blanco, distinguiéndose sobremanera todos, a cual más.

Con este motivo, han sido muchos los forasteros que nos honraron con su presencia. El cronista envía a los actores su felicitación muy cordial y entusiasta, exhortando a las simpáticas señoritas y jóvenes aficionados a que continúen por ese camino, pues por él encontrarán distracciones y satisfacciones a la par que sus obras de cultura, no sólo para ellos, sino que también para sus vecinos, siendo, además, digno de elogio el acuerdo tomado por dichos jóvenes, el de ingresar fondos en la Casa del Pueblo, recientemente inaugurada y construida.

Para fines del mes actual o primeros de junio próximo, se pondrá también en escena, en expresada Casa del Pueblo, por otro grupo de simpáticos jóvenes, el bonito drama en tres actos y en prosa, titulado “Tierra baja”, y el graciosísimo sainete en un acto y en prosa, titulado “Los apuros de un fotógrafo”.

EL CORRESPONSAL

Rollán, 9 de Mayo de 1932.

En Macofera

UNA BODA

El día 7 de los corrientes tuvo lugar, en Alba de Tormes, el enlace matrimonial de la bella y encantadora joven, Matilde Jiménez Bullón, hija de la dueña del parador “El Macoterano”, doña Antonia Bullón, con el culto e inteligente joven de esta villa de Macoterera, Diego Sánchez García, hijo del activo industrial don Antonio Sánchez y su esposa doña María Antonia García.

A las diez y media se celebró tan solemne ceremonia, en la iglesia parroquial de San Juan, con extraordinario y escogido acompañamiento, bendiciendo la unión, el coadjutor de dicha parroquia, don Cebrián Casto, siendo padrinos de los contrayentes, los señores don Nicolás y doña Julia Alonso Ramón, industriales de Vitigudino, y las actas levantadas por el juez municipal, don Francisco Alvarez, las firmaron, como testigos, don Juan García y don Nicolás Alvarez.

La novia vestía lujoso traje de seda y encaje, corona de azahar y largo velo, éste llevado por las niñas Manolita Zaballos y Nico Alonso, y el novio y padrinos con toda la etiqueta que es dado en estos casos.

Una vez terminada la ceremonia, nos dirigimos a casa de la madre de la novia, donde fuimos obsequiados con pastas y licores variados, y, acto seguido, se organizó un animado baile que fué presenciado por todos los invitados; tanto éste como los demás bailes que a distintas horas se celebraron en el salón de don Miguel Elíce, destinado para tal fin, estuvieron muy concurridos, a la par que engalanados por escogido ramillete de lindísimas y simpáticas “niñas”, consagradas de lleno, todas ellas, para solaz y contento del sexo fuerte, que supo corresponder, hacia sus compañeras, con demostraciones cariñosas de gran afecto. De las muchas que este ramillete de boda formaban y contribuyeron a darle sabor y gracia a la fiesta, por su candorosa simpatía y elegancia, recuerdo a las siguientes:

Enriqueta, Angeles y Manolita Sánchez, de Macoterera; Juanita Martín, Felipa Jiménez, Pilar Santa Ursula, Teresa Dueñas, Mari Matías, Rafaela Patrocinio, Pacita Rodríguez, Angela Jiménez, Catalina Moreno y Angelita

Élices, de Alba de Tormes; Manolita González, de Veguillas; Honesta, de El Raso; Marce Morin, de Terradillos; Avelina Morin y María, de Palomares, y otras que siento no recordar en este momento.

Durante los banquetes reinó el orden más perfecto, no faltando animados coloquios y alegres brindis llenos de buen humor, que nos hicieron pasar ratos muy agradables a todos los comensales.

La cocina estuvo a cargo de la acreditada guisandera doña Margarita Montero, quien con todo esmero nos sirvió el siguiente y sabroso menú: paella a la valenciana, pavo a la berenguer, merluza rebosada, tostón asado, queso, dulces, licores y habanos.

Entre los numerosos convidados, recuerdo al señor inspector de correos de esta provincia, don Constantino Francia, simpático señor que contribuyó grandemente, con su presencia, a honrar la boda; don Benito Flores, veterinario; don Claudio Jiménez; don Mariano García y esposa María Teresa

nuel García y abuelos del novio; don Atanasio García, industrial; don Claudio Alonso, industrial de Vitigudino; don Matías Jiménez y esposa, tiguadino; don Lucas Jiménez, don José Antonio Zaballos, don Francisco Zaballos y esposa, don Francisco Bueno Campos, esposa e hija María; don Antonio Zaballos y esposa, y doña Brigida Hernández, de Macoterera; don Antonio Patrocinio y esposa, industriales; don Domingo Pérez, don Marcos Jiménez y don Juan Gómez, de Alba de Tormes; don Saturnino Sánchez, industrial de El Guijo; don Mateo Bullón y esposa, de Encinas; y varios más que no recuerdo.

Vaya, pues, con esta breve reseña, mi más cordial y efusiva enhorabuena a los padres de los novios, y, para vosotros, únicamente deseo, que así como hebeis llegado a ver realizada vuestra primera boda por el amor y el cariño que os habeis profesado mutuamente, que con el mismo cariño e idéntico amor, unidos, celebréis también vuestras bodas de plata, de oro y de diamante, si es posible.

Y que pueda verlo yo.

MORGAN

Macoterera y Mayo, 1932.

En Villaseco de los Reyes

Una boda

El pasado sábado, día 7, quedaron unidos en indisoluble lazo del matrimonio, la bella señorita Esperanza Diez, hija de los respetables señores don José Diez y doña Inés N., con el joven Antonio Ballesteros, hijo de don José Ballesteros y de doña Joaquina N. La boda se celebró a las once de la mañana del referido día, luciendo los novios preciosos atavíos.

Actuaron de padrinos los señores don Ignacio Marzal (de la casa del señor Colabada) y su distinguida esposa, doña Rafaela Ballesteros; firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Manuel de Inés y don José Antonio Cifuentes.

Entre el nutrido grupo de invitados que han asistido, se hallaban las jóvenes Petronila y Angela, del Gejo de los Reyes; Emerenciana del Arco, Obdulia Rodríguez, Irene, Adoración Calvo, Josefina Villoria, Teresa Marcos, Domitila y Pura, hermanas de la novia; María de Inés, Agustina Sánchez y María Villoria, de Villaseco.

Entre los jóvenes, Eduardo Ballesteros, hermano del novio; Agustín, Marcelino Martín, Vidal Borrego, Juan Rodríguez, Juan Vaquero y otros varios, cuyos nombres no figuran en la lista, por desconocerlos.

La animación y alegría fué grande durante todo el día (a pesar de haber estado poco agradable), por gozar los novios de grandes simpatías en el pueblo, al que obsequiarán con bailes para los jóvenes, por la mañana, tarde y noche.

Reciban, tanto los novios como sus familiares, mi más entusiasta enhorabuena, hacienda votos por que disfruten de una eterna y venturosa luna de miel.

A. PUENTE RODRIGUEZ

En Vecinos

LA ROMERIA DEL CUETO

El día 15 de este mes de Mayo, se celebra la tradicional romería de la Virgen del Cueto, en la ermita de su nombre, enclavada en el sitio conocido por la antigua copla tan castiza y tan castellana:

“En lo más alto del monte de Carrascal y Canillas, está la Virgen del Cueto la flor de la maravilla...”

El mayor-domo, don Manuel García Peña, se ha propuesto dar el mayor realce posible a tan simpática romería, y para ello no ha reparado en medios de ninguna clase, habiendo trazado un magnífico plan de festejos, que por encargo de éste, brinco a los jóvenes optimistas:

Primero: Fiesta religiosa: Misa solemne con acompañamiento de orquesta. Sermón a cargo del muy ilustre magistrado de la Catedral, y, por último, Procesión.

Después, comida en pleno campo, y para ello se aconseja a los distraídos que procuren proveerse previamente del correspondiente menú.

Segundo: Cuañas con estupendos regalos, juegos de calva por los más afamados jugadores de las Valmuezas y tierra de Alba, con importantes apuestas de sus respectivos partidarios, y, por último, carreras de cintas.

Tercero: Bailes al aire libre, para lo cual están contratadas dos estupendas bandas de música, además del clásico tamboril y manubrios.

Animarse, pues, y al Cueto.

EL CORRESPONSAL

Vecinos, 10 Mayo.

LOS CUBANOS, Plaza del Angel (Irente Paradas). Pepitas de sandía valencianas, idem de melón, idem de fréjoles portugueses y de La Bañeza, para siembra; grana de alfalfa, idem de remolacha, guisantes para siembra, alhita blanca, gorda, para siembra.

33

En Ciudad Rodrigo

El alcalde, señor Aparicio, da cuenta de la solución de la crisis municipal.

En la sesión última celebrada por la Corporación municipal, el asunto más importante fué las manifestaciones del presidente don Juan Aparicio Ruano.

El señor alcalde dice que antes de entrar en el despacho de asuntos, le interesa hacer una aclaración al pueblo de Ciudad Rodrigo, sin dirigirse a los señores concejales, ya que éstos conocen, porque estuvieron presentes, lo que sucedió el miércoles último, en la reunión celebrada en el despacho del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Hace saber que a vuelta a hacerse cargo de la Alcaldía, a pesar de haber dimitido con carácter irrevocable, a requerimiento de la primera autoridad civil de la provincia y en beneficio del pueblo de Ciudad Rodrigo.

Deja sentado que como han de plantearse varios y determinados asuntos de índole administrativa y política, si la corporación no lo resuelve con un espíritu de justicia y legalidad, declina ante la corporación la responsabilidad por lo que pudiera suceder en Ciudad Rodrigo. Por lo tanto, ruega a la corporación se inspire en sus decisiones en el espíritu de justicia que ha invocado.

Termina diciendo que él, no obstante lo sucedido, sigue siendo el mismo para los señores concejales en cuanto se trate de realizar una labor de compañerismo y en beneficio del pueblo.

Importante Asamblea de Transportes

Por el delegado de este partido, señor Trinchet, se convocó el día 9 del actual a una reunión del ramo de transportes mecánicos, para darles cuenta de los acuerdos tomados en la Asamblea magna celebrada en Salamanca el día 6 del mismo y pedirles el apoyo a todos los asistentes, para llegar al paro legal el día 18 del corriente, y presentar las bajas respectivas si el Gobierno no atendiera antes de esa fecha las justas reivindicaciones pedidas. Siendo la asistencia numerosa.

El señor Trinchet propuso la necesidad de nombrar un Comité en esta localidad, que todos aceptaron, siendo designados los señores Trinchet, Félix de Anta y Hernández Vegas.

También se tomó el acuerdo de citar a una reunión a los dueños de automóviles particulares para el día 10, a las ocho de la noche, para invitarles a que se uniesen en el paro el día 18, así como también seguir reuniéndose todas las noches en el mismo local del Cuerpo de Bomberos, para cambiar impresiones y dar cuenta de las órdenes que reciba este Comité del de la provincia.

Reinó gran entusiasmo entre los asistentes, adhiriéndose incondicionalmente, al movimiento.

Fallecimientos

—Días pasados ha fallecido en ésta, después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Remedios Contreras Ralero. Enviamos a sus hijos el capitán médico don Celedonio y doña Remedios Sánchez Contreras, y a su hijo político, el farmacéutico de ésta don Joaquín García Mayor, nuestro sentido pésame.

—También ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la señora doña Ramona Valls Moreno, viuda de Cardona. Enviamos nuestro pésame a su hijo don Juan Cardona Valls, a su hermano don Jesús y demás familia.

—Falleció también, confortada con los Santos Sacramentos, doña Felipa Barco Matías, que hace muchos años estaba privada de la vista. Reciban sus hijos nuestro sentido pésame.

Notas religiosas. - Función de desagracios

En desagracio de los sacrilegios cometidos el pasado año con motivo de los incendios de Iglesias y conventos y con el fin de implorar el perdón de cuantos tomaron parte en aquellos atentados, se celebrarán los días 11 y 12 del actual, en la iglesia parroquial del Sagrario, solemnes cultos, con exposición de S. D. M., que durante el día harán vela hombres y mujeres de todas clases sociales, predicando en la función de la tarde el elocuente orador sagrado don Joaquín Román y un reverendo padre del Corazón de María.

La fiesta de los Desamparados

El domingo pasado, con solemnidad extraordinaria, se celebró en el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados la fiesta en honor de su excelsa patrona la Virgen de los Desamparados, en la cual fué tan numerosa la concurrencia, que no se cogía en la iglesia. Ofició en la misa solemne el culto capellán sociólogo, don José María Blanco.

En la fiesta de la tarde ocupó la sagrada cátedra el muy culto y elocuente reverendo padre Silbino del Corazón de María, que en brillantes conceptos expuso la protección de la Virgen a los desamparados.

Asistió también el excelentísimo señor obispo, doctor don Manuel López Arana.

S. VEGAS ARRANZ

En Cabeza de Béjar

Con gran júbilo y alegría se celebró el bautizo de la nena del pobre inútil de un barreno, en la mañana del domingo, asistiendo a la ceremonia como pueblo en general, tanto ricos como pobres, siendo bautizada por el virtuoso párroco, don Juan Cifuentes, imponiéndole el nombre de Ascensión. Fueron padrinos el señor alcalde, don Claudio Izquierdo y su esposa Isabel Cejuela, que hicieron derroche de confites y dulces entre la tropa menudita.

Entre los asistentes al acto se encontraban la señorita Emilia Acevedo, contraban la señorita Carolina Herjández, profesora, y otras muchas que lamentan no saber su gracia.

Por último, la corporación municipal con su digno alcalde y secretario, don Juan, acordaron facilitarme un pequeño socorro en metálico, que me fué concedido.

FELIX NUÑO ALVAREZ

LA INAPETENCIA
LA DESNUTRICION
LA ANEMIA
EL RAQUITISMO
EL AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

UN DECRETO DE JUSTICIA
Cancelación de notas penales

Ha sido facilitado el siguiente decreto del ministerio de Justicia:
"Las sucesivas disposiciones dictadas para regular bajo el imperio de los Códigos penales distintos la cancelación de delictos, han originado variaciones de concepto y de medida en la aplicación de dicho beneficio, que entrañan desigualdades de trato contrarias a la equidad obligada en todos los actos del Poder público.

Procede, en primer término, esa anomalía del error en que ha venido incurriendo de referir el lapso de prescripción de la conducta que justifique la cancelación de la pena penal al plazo legal de prescripción de la pena que motiva la misma nota, cuando representan dos períodos que pueden coincidir en un momento al finar el de prescripción y nacer el que la cancelación exige.

Para evitar de modo definitivo toda confusión de principios en esta materia y dar la máxima extensión posible al beneficio legal de la cancelación de notas penales, a propuesta del ministro de Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los sentenciados por los tribunales de Justicia no reincidentes ni reiterantes que habiendo deimquido con más de dieciocho años de edad hubieran cumplido la pena que les fué impuesta, hubiesen sido indultados de ella o les hubiera sido remitida en virtud de condena condicional, podrán del ministro de Justicia la cancelación de la inscripción de su condena en los registros de antecedentes penales, siempre que del expediente que se tramite en cada caso se pruebe que el reo ha satisfecho en cuanto le fuera posible las responsabilidades civiles provenientes del delito, que ha observado buena conducta pública y privada durante quince años, cuando la pena que se le impuso fué superior a seis; de diez años, cuando la pena hubiese sido de dos a seis; de cuatro años, si la pena impuesta fué inferior a dos años de duración, y de un año si se trata de penas de arresto.

Art. 2.º El que hubiere delinquido una sola vez siendo mayor de dieciséis años sin exceder de dieciocho, podrá obtener el beneficio de la cancelación de la nota derivada de su condena siempre que, además de haber cumplido la pena o beneficiado de remisión o indulto de ella y satisfecho las responsabilidades civiles provenientes del delito, se acredite que ha observado buena conducta durante cinco años, aplicándose los plazos del artículo anterior cuando les sean más favorables.

Art. 3.º Los que hubieren cumplido penas leves no superiores a un mes de duración podrán obtener la cancelación de las notas derivadas de ellas simplemente por el trascurso de un año con buena conducta pública y privada, siendo suficiente que lo soliciten del ministro de Justicia, acompañando los documentos que acrediten el cumplimiento de la penalidad y la conducta exigida.

Art. 4.º Los sentenciados a penas de multas podrán obtener la cancelación de la nota respectiva acreditando en el oportuno expediente su buena conducta durante un año, si la cuantía de aquélla no excedió de 125 pesetas; de cuatro años si, pasado de esa cantidad, no excedió de 2.500, y de diez años si fué superior a esta última cifra, contados dichos plazos desde el día siguiente al en que se hizo efectivo el pago de la multa.

Art. 5.º El plazo de prueba de la conducta para justificar la cancelación de las notas penales empezará a contarse desde el día siguiente al en que quedara cumplida por el reo la pena impuesta, y de haberse aplicado la condena condicional, desde el día siguiente al en que le habría dejado cumplir de no haber obtenido la suspensión de la condena. Para los indultados, empezará a contarse dicho plazo desde el día siguiente al en que se hizo efectiva la aplicación de indulto. En todos los casos se hará constar fundadamente en el respectivo expediente la fecha desde que el expresado plazo comienza a contarse.

Art. 6.º Los acuerdos de cancelación de notas penales producirán el efecto de anular la inscripción a que se refiere tanto en el registro central de penados y rebeldes como en los registros parciales de los Tribunales y Juzgados de toda clase, sin que puedan certificarse en lo sucesivo de la existencia de tales antecedentes.

Sin embargo, si dentro del plazo de diez años incurriese el reo en nuevo delito comprendido en el mismo título del Código penal que el que originó la inscripción cancelada, recobrará ésta su valor para los efectos de la reincidencia.

Art. 7.º El procedimiento para el trámite de los expedientes de cancelación de notas penales se ajustará a las reglas contenidas en la orden del ministro de Justicia de 118 de Junio de 1931 ("Gaceta" del 19), que se declara subsistente, quedando autorizado dicho ministerio para dictar cuantas disposiciones complementarias requiera el desarrollo de este decreto."

quedara cumplida por el reo la pena impuesta, y de haberse aplicado la condena condicional, desde el día siguiente al en que le habría dejado cumplir de no haber obtenido la suspensión de la condena. Para los indultados, empezará a contarse dicho plazo desde el día siguiente al en que se hizo efectiva la aplicación de indulto. En todos los casos se hará constar fundadamente en el respectivo expediente la fecha desde que el expresado plazo comienza a contarse.

A LOS AYUNTAMIENTOS SALMANTINOS

El que firma, en nombre y representación del Ayuntamiento de Armenteros, en esta provincia, invita a todos los Ayuntamientos de la misma, y entidades de cualquier filiación y linaje que fuesen, a protestar contra la aprobación del Estatuto Catalán, ante el excelentísimo señor Presidente del Congreso de los Diputados, por considerar que dicha aprobación es atentatoria a la unidad nacional y dignidad de españoles.

Queremos que Cataluña sea una hermanada del resto de las demás regiones españolas, pero rechazamos el que se forme un punto la soberanía nacional. ¡Viva España republicana, pero única indivisible!

Armenteros, a 8 de Mayo de 1932. El Alcalde, ROGELIO SALINERO

PRIMERAS HIPOTECAS sobre casas en Madrid al 7 y 8 por 100. Brito, Alcalá, 94. Madrid.

ECOS DE CÁCERES

CUATRO NOVILLOS DE DON ALICIO COBALEDA, PARA AMADOR RUIZ TOLEDO Y JOSE GARCIA PALMEÑO II

La tarde está fría. Nubes copiosas y aire fresco, desaniman a la acción. La entrada es floja. La mitad del sol sin ocuparse y una tercera parte de la sombra ocupada.

Faltaba el sol alegre y cálido de días de toros y esa abundancia de caras bonitas que se creían en esta tierra de Extremadura.

Nubes tristes de tertulias en la camilla, o de partida de tute, más apropiadas que de tarde de toros. La tarde es triste, y el ganado que envía el señor Cobaleda es soso y mansurrón.

Todos mal criados, flacos, sin sangre, sin ningún destello de toros de lidia; como moruchos, y moruchos malos; un saldo con los desperdicios del más grande desperdicio. Así hicieron imposible la lidia; un capotazo aquí, otro en el otro lado de la plaza; un muletazo a, revuelto de un capote, y al que lograron fijar, no había manera de hacerlo embesnar. Una buyeada mal presentada.

El que se lidió en primer lugar era como el que salió en último turno, correctón, mansurrón y recogido de pitones.

Traía tanto gas y tan pocas ganas de hacerse con nadie, que convirtió la plaza en un herradero.

Durante la larga agonía de este infensivo animalito, escuchó un aviso Ruiz Toledo, y el público le increpó largo rato.

En su segundo, que era el más grande y se adornaba con unos grandes pitones, Ruiz Toledo está valiente con el capote, y hay momentos en que nos agrada con su estilo de torero rondefeño, aunque estamos poseídos, de que es un torero que ha de hacer rico al sastrero que lo viste; pues ponerse delante del toro e inmediatamente lucir la ropa interior, es cosa automática.

También Palmeño se cñe, y picados ambos, hacen un tercio animado. Con la muleta está Ruiz Toledo, cerca, valiente, muy valiente, pero esos desplantes a destiempo, tan fuera de lo que es el adorno al rematar una suerte, son de un efecto contraproducente, desluce lo bien ejecutado anteriormente.

El adorno adecuado y a su tiempo, completa y hace bonita una faena; pero esas vueltas y revueltas a toro pasado, son charlotescas y hasta ridículas.

Matando está breve. Un pinchazo en su sitio y una estocada que hace innecesaria la puntilla. Hay palmas para el valor y la brevedad. Los esfuerzos que hace Palmeño para parar a su primero, son insuficientes para conseguir sus propósitos, pues el de Cobaleda trae una marcha de ciento, y algo más de mansedumbre. Con la muleta le ocurre algo análogo, un muletazo en cada tercio y una estocada muy oportuna. Muchos pitos al arrastrar al novillo, y aplausos a Palmeño. El cuarto también recorre la pista a toda velocidad. Palmeño lo para y tiene que pegarse a la cara y consentirlo a dos cuartas de los pitones, para hacerlo embesnar. Con la muleta llega a dominar al de Cobaleda, y con buen estilo y gran

Piaceres de hoy
EL PASEO A PIE



"Footing" le dicen las marisabidillas y los pedantillos que, aun sin saber bien el castellano, presumen de dominar hablas extranjeras, aunque a veces se "cuelen" también en el manejo de los idiomas extraños.

El paseo a pie puede ofrecer dos aspectos muy diferentes. El de la población y el de las afueras. En la población son los escaparates, la perspectiva de los grandes edificios, la animación, y los mismos transeúntes, lo que constituye el encanto de la marcha a pie a través de rúas y paseos, aceras y avenidas.

En las afueras es el cielo limpio de humo, el aire sin olor a gasolina, el paisaje, las amplias perspectivas, y tal cual detalle de pintoresquismo que nos salga al paso, lo que hacen agradable el paseo.

A las mujeres de carácter varío, a las que nos enamora el campo cuando estamos en la ciudad, y aioramos la ciudad cuando en el campo estamos, se nos ofrece el placer del paseo a pie, cuando en se juntan las dos atracciones de la ciudad y del campo. Veamos cómo.

Imaginad una de estas mañanitas de primavera, una mañana tibia y grata, dorada de sol y con el aire transparente como un cristal limpio. Nos levantamos temprado, y tras el baño y un poco de gimnasia, el rato de compostura ante la amplia luna del tocador, un poco de pudor a las uñas y una pulverización discreta con "Maderas de Oriente" nos echamos encima un sencillo traje de crepón azulina, unas medias grises, calzamos zapatos de ante oscuro y nos ponemos un sombrero de igual tono, tomamos una cartera a juego con el sombrero y los zapatos, y nos echamos a la calle.

Es indudable que al salir llevamos ese aire optimista de las muchachas sin grandes complicaciones, y al atravesar las calles céntricas recibimos muchísimos piropos de los hombres que con nosotros se cruzan. Gozamos del espectáculo de la calle de Alcalá en esta mañanita dorada, y bajamos atravesando la gloria de Recoletos y la Castellana hasta el Hipódromo, donde nos espera la amigueta cen quien hemos quedado citadas. Allí tomamos un tranvía de Chamartín, y nos vamos decididas a pasear un rato por el campo, como así lo hacemos.

En un puesto de refrescos que hay cerca del campo de fútbol tomamos un aperitivo. Unas patatas fritas y unas copitas de manzanilla, ya que tanto mi amiga como yo somos entusiastas del vino andaluz, y volvemos a bajar, andando, hasta el tranvía del Hipódromo, que tomamos para llegar con relativa rapidez a la Puerta del Sol, donde nos separamos, ya a la hora de comer, marchando cada una caminito de su casa, volviendo a atravesar calles y plazas en un segundo paseo por la ciudad.

Hay a quien no le gustan estas paseatas, y prefiere dar vueltas arriba y abajo por un trocito de la Castellana o de Recoletos. A nosotros esos paseos que utilizan muchas chicas para "sacar novio", nos dan la impresión de una feria de ganados, donde se muestran los ejemplares para ver si se logra un mejor comprador. Se sentiría muchísimo mi amor propio, si para atraer el amor de un hombre hubiera tenido que recurrir a tales exhibiciones, poco decorosas para una mujer altiva.

Pero, en fin, también esa que yo rechazo es una de las satisfacciones que puede ofrecernos un paseo a pie, aunque no tan completa como esa otra que es el deo de decia, donde se combinan la alegría de un paseo por la ciudad con los encantos de una excursión por el campo.

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

Zamora al día

LA "CORAL ZAMORANA" A GALICIA

Ventajosamente contratada, la apañada masa "Coral Zamorana" que tantos éxitos ha cosechado en cuantas actuaciones ha tenido en distintos puntos de España, va a realizar una "tournee" artística por tierras gallegas.

La "Coral" visitará las poblaciones de Orense y Vigo, en cada una de las cuales dará dos conciertos, emprendiendo el viaje los artistas que dirige el señor Haedo, en la madrugada del jueves próximo, para regresar ocho días después.

Con los cantantes zamoranos irán a Galicia representaciones de la Diputación, Ayuntamiento y Prensa local. En el repertorio de obras que darán a conocer a nuestros convecinos, los gallegos, figura una serie de cantos regionales, algunos de ecos recientemente armonizados por el maestro Haedo, además de buen número de obras de escogidos autores.

Se concede gran importancia a este viaje, que ha de servir para más estrechar los lazos de unión que ya existen entre las regiones vecinas, que hoy luchan por un ideal común, como es la construcción del ferrocarril de Zamora a Coruña.

VAMOS A VER "LAS LEANDRAS" El empresario de nuestros teatros, don Alejandro San Vicente, ha contratado, para que actúe durante varios días en el "Nuevo Teatro", a la notable compañía de revistas "Cabañas", que se halla ahora actuando con gran éxito en Valladolid.

Figuran en el elenco elementos tan destacados como el actor primero y director, Mariano Ozores; las títeres primeras, Ovidio Rodríguez, y las hermanas Emilia y Nieves Ahiga; la característica, Luisa Puchol; la bailarina, Conchita Dorado; el actor, Juanito Martínez, y los maestros concertadores, José Cabañas y Aurelio Izquierdo.

La presentación de la compañía será el día 17, con la revista de extraordinario éxito en Madrid, "Las Leandras", y también pondrán en escena, "¿Qué pasa en Cádiz?"

El anuncio de la actuación de esta compañía, ha sido bien acogido por los aficionados al arte coreográfico.

LA ROMERIA DEL CRISTO Se ha celebrado hoy, con animación extraordinaria, en la pradera donde asienta la ermita del Santísimo Cristo de Morales, distante tres kilómetros de la capital, en la carretera de Salamanca, la típica y tradicional romería que anualmente se celebra y a la que asisten los vecinos de varios pueblos comarcanos, además del gentío de Zamora.

Desde las primeras horas de la mañana, gran número de automóviles y vehículos de todas clases, no dejaron de circular conduciendo romeros, creciendo la animación por la tarde. Millares de personas se hallaban reunidas en la pradera, donde durante el día dominó el buen humor, corriendo a raudales el vino e ingiriéndose sabrosas meriendas. Cuatro o cinco músicos, numerosos manubrios y las gaitas y dulzainas del país, contribuían a la animación, bailándose, en torno de aquéllos, sin intertención.

Los puestos de baratijas, golosinas, cantinas y establecimientos de comer, estuvieron abarrotados de gente. A pesar de la gran afluencia de gente, hasta la hora en que escribo estas líneas, no se han registrado incidentes, y como anunció, el cierre del comercio ha sido general y toda la población ha hecho la fiesta declarada oficial.

EL CORRESPONSAL 9 Mayo 1932.

VIDA RELIGIOSA

Apostolado de la Oración El Apostolado de la Oración en unión de las Hijas de María, celebrará en la Clercía una función de desagravio, hoy, consistente en dos comuniones, una a las seis y otra a las ocho de la mañana. Se expondrá el Augusto Sacramento del Altar a las nueve y media, permaneciendo de manifiesto todo el día, y por la tarde, a las siete, predicará el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán. Dará la bendición el excelentísimo prelado de la diócesis. La obra de las Tres Marías También se celebrará hoy la misa de Comunión general, en la Iglesia de las Jesuitas a las ocho de la mañana. A las once, exposición, hasta las cinco de la tarde, en que tendrá lugar la fiesta eucarística de desagravio a Jesús Sacramentado. La fiesta de la Virgen de la Salud El novenario dará comienzo el próximo día 13, en Tejares. A las nueve, todos los días, misa solemne y novena. Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena. El día 22 de Mayo, fiesta principal. De las cinco de la mañana, misa solemne, predicando el beneficiado de esta Catedral don Eloy González Santos.

NOTICIAS

Solicitan madrina de paz, Manuel Vera-Gómez, perteneciente al Batallón de Ingenieros de Tetuán, primera Compañía de Zapadores, de guarnición en Acaun (Marruecos).

ENFERMEDADES DE LA BOCA Julián Hernández O'NTOLGGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

V. Santos Miraf MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

Procedente de la dehesa de Fuenlabrada, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al joven e inteligente ganadero Gabriel Cruz González.

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenero Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

El ministerio de Instrucción Pública ha resuelto que los alumnos de los Centros docentes dependientes de este departamento que en los exámenes celebrados en Enero último no alcanzaron calificación o no se presentaron al examen, cualquiera que hubiese sido la causa, sean autorizados a examinarse, bien en la convocatoria próxima de Junio o en la de Septiembre venidero, a su elección; entendiéndose que los que se presenten a los de la convocatoria de Junio no podrán hacer en la de Septiembre, o viceversa.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

Ayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte del gran pintor cordobés Julio Romero de Torres. Sus méritos de artista y sus cualidades humanas están en la memoria de todos. Fué uno de los grandes artistas andaluces que deja huella profunda en el arte y en la vida de nuestro país. A sus familiares y en especial a su hijo don Rafael, renovamos nuestro sincero sentimiento.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulacion Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL.

La "Gaceta" de ayer publica la constitución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones, en turno de auxiliares, a la cátedra de Terapéutica Quirúrgica, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central. También insertan los nombramientos de Tribunales de las oposiciones siguientes: A las cátedras de Medicina legal vacantes en las escuelas de Medicina de Cádiz y Salamanca. A las cátedras de Historia Natural (turno libre) vacantes en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de Alcoy, Almería, Gerona, Guadalupe, Figueras, Huelva, Jaén, Maragall, Barcelona; y Cervantes, de Madrid; y a las cátedras de la misma asignatura (turno de auxiliares) vacantes en los Institutos de Barcelona, El Ferrol, Osuna, Teruel y Zafra.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

SE ARRIENDA el espigadero de Florida de Liébana, para 1.300 cabezas de ganado lanar. Para entenderse, con el Presidente del Gremio de Labradores, de dicho pueblo. 8-7

SE ARRIENDA el espigadero de Pajares de la Laguna, para 900 a 1.100 cabezas lanares, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el Presidente del gremio de dicho pueblo. 6-3

MODISTA.—Manuela Sánchez pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha quitado el taller y el dar lecciones de la calle la Rúa, 32, tercero, y ofrece su casa particular, San Pablo, 60, Vicente Hernández Martín. 9-3

CASA.—Se vende casa recién construida, con 120 metros de patio, en el Paseo de Gran Capitán; y se alquila garage de 100 metros cuadrados en 80 pesetas mensuales, en la Cuesta de la Cárcel. Informará de ambas cosas, José Alzaga, Paseo del Gran Capitán. 20-a-2

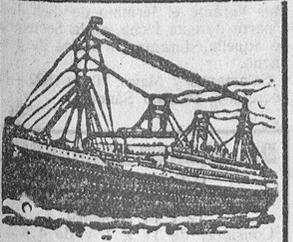
TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704.

Incendio. En el pueblo de Biasconuño se declaró un incendio en una casa del vecino Jerónimo Ahumada. Todo el inmueble fué pasto de las llamas, así como también los aperos de labor y maquinaria agrícola que guardaba en la misma. No hubo que lamentar desgracias, y las pérdidas son de consideración. Natalicio. Ha tenido un feliz alumbramiento la esposa del comerciante don Ignacio Jiménez. Nieva. Ha caído sobre esta población una nevada, si bien en la capital no llegó a cuajar, por la humedad, en las sierras se ven los picos cubiertos del blanco sudario. Enfermo. Se encuentra enfermo el agente de vigilancia don Felipe Píera. Protesta del Colegio de Abogados. Se ha reunido el Colegio de Abogados, acordando protestar contra la suspensión del juez señor Amado, y contra la aprobación del Estatuto catalán. J. MARTIN

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las Irrigaciones del DR. VALLEY Usadla por higiene y para evitar contagios

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. - Servicio de automóviles a todos los trenes. - Calefacción central a vapor. - Cuartos de baños. ON PARLE FRANCAIS



Norddeutscher Lloyd BREMEN

Próximas salidas directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 15 de Mayo, FLANDRIA

Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VILLAGARCIA

El 4 de Junio, CAP NORTE

Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VIGO

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

NOTA.—El vapor "FLANDRIA" escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

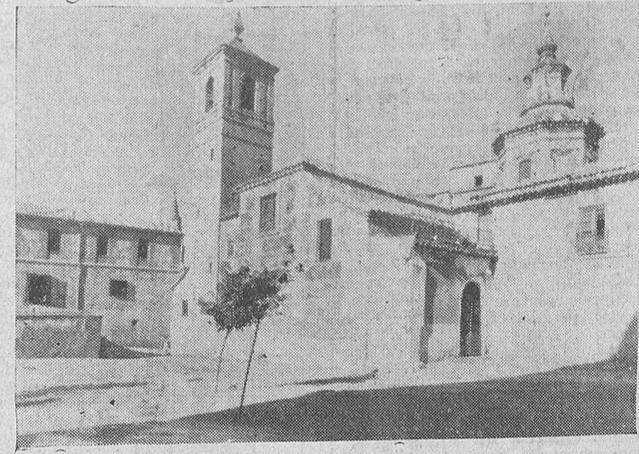
Barómetro, 698,4; Sombra, 21,0; Mínima, 1,0; Seco, 19,0; Húmedo, 14,0; Viento, N W-fuerza 0; Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

Andanzas románticas

Una plazuela castellana



Admirable plazuela de Santo Domingo el Real! Bellísimo rincón toledano, donde se condensa el alma de nuestra España; romántica y misteriosa, austera y señorial, callada y noble. Desde antes de llegar a ella, somos suyos. Nos dominan los misteriosos cobertizos que la rodean, con sus Cruces y sus maderas centenarias. La plazuela vive sus más faustas horas, que son nuestras también. Nada turba su mística calma; su paz augusta. Estamos alejados del mundo; de la vida de nuestros días, vencida por otra superior, de los más sublimes valores. A través de los recios muros del convento, se perciben los rezos fervorosos de las monjas. Las campanas de la bella torre, repican misteriosas, quedamente. La campana se ha iluminado de un modo extraño, indescifrable. ¿Es la luna, potente y clara de la media noche, o es el Sol, apagado y frío del atardecer, lo que nos ilumina, lo que matiza tan idealmente este encantador lugar? Al fin, ¿qué importan las horas?

SANTIAGO CAMARASA

Foto "Prensa Regional".

(Reproducción reservada).

LAS ARTES COSMETICAS EN ROMA

Las mujeres de hoy, juzgan, sin mayores indagaciones, que su cosmética es absolutamente original, y que los perfumistas de París sirven cremas, lápices de los labios, "kohl" para las ojeras y "rimel" para las pestañas, reñidos inventados. Nada de eso. El hombre moderno, que en mecánica ha traído muchas cosas nuevas en las artes suntuarias y en las de adorno, apenas si ha logrado emular a nuestros remotos antepasados. ¿Qué perlas, por ejemplo, pueden compararse a las que César regaló a Servilia, o a las que el hijo de Esopo el trágico, bebía deseadas en vinagre? La perla que César ofreció, en una ocasión, a la madre de Bruto, valía seis millones de sextercios, es decir, más de 300.000 pesetas. Esopo, queriendo imitar a Cleopatra, se bebió desleída una que le había costado más de un millón de sextercios, esto es, 50.000 pesetas, y como el brevaje fuera de su gusto, gastó en reiterarlo toda su fortuna.

Pero dejémosnos de digresiones, y vamos al tocador de las romanas. El "mundus muliebris" era el tocador, el baño, el vestuario, el triclinio, el cubículo de la mujer. Estamos en el "aecus", es decir, en las habitaciones destinadas a las damas, en lo que impropia y se ha venido llamando "gineceo". El "aecus" es una estancia adornada con dos hileras de columnas corintias, ya de mármol blanco de masa o de Carrara, ya de mármol vetado de verde, formando galería. La bóveda de estuco está adornada con labores pintadas a la encaústica, por un procedimiento ya perdido, y en frente de cada intercolumnio un ventanal rasgado que cierran, en vez de vidrios, láminas de piedras especulares de España, por donde se filtra una luz moderada. Debajo de cada ventana se ven sillones anchos, de los que con el nombre de "cátedras" usaban las señoras. Eran las "cátedras" asientos exclusivos de señoras, pues los hombres leían y escribían recostados en el "lectio lucubratorio". Una simbólica lámpara de siete mecheros de bronce de Corinto trabajada por algún cincelador famoso, daba luz a la estancia. Sobre el velador de limonero—"mesa citrea"—algunas estatuillas reproducción de los mejores modelos griegos y vasos de cristal repletos de fragantes rosas de Pesto, rivales de las de Alejandría.

La dama va vestida con una "estola" de lana fina y blanca ceñida por un ancho cinturón, sin que debajo haya otra cosa que una túnica interior de lino, un "intussium" o camisa. Ante el espejo la dama se despoja de la llamada cataplasma de Popea, hecha de harina y leche de burras, que se ponía en la cara por la noche y se quitaba por la mañana, y que servía para mantener el cutis terso y brillante. Lo usaban no sólo las mujeres, sino hasta los afeinados, entre los que el Emperador Oton, según nos refiere Suetonio, se hallaba. Había mujeres que con este mismo objeto usaban agua de habas.

Tenían los cabellos para enrubriarlos o enrojecerlos con el llamado "jabón germánico". Después de la conquista de Germania, las damas romanas se apasionaron por el cabello rubio, aun a pesar de que era el matiz reglamentario de las pelucas de las cortesanas. Con una aguja encorvada y ennegrecida por el humo, o bien por el "acus obliqua" que cita Galeno, agrandaban los ojos. La belleza greco romana de las mujeres exigía ojos grandes, frente estrecha y cejas arqueadas. El peinado aquel que mejor dibujase el óvalo de la cara. Critón, médico de la emperatriz Plotina, dejó veinticinco recetas de pomadas y esencias y Ovidio, en el fragmento del poema titulado "Cosméticos", que ha llegado hasta nosotros,

nos habla de una pomada compuesta de habas, arroz, narciso, mirra e incienso, conocida con el nombre de tomentum, que daba a la piel tersura y brillo, limpiándola de manchas y excrecencias sebáceas. El "dropax", el "psylotium", el "lutum venetum" y otras preparaciones epitorias, servían asimismo para dejar lustrosa la piel. Con el aceite "marceliano" y la "nicotiana" se daba brillo al cabello, perfumado por el "myrobalan". Usábase mucho la leche de burra para suavizar la piel. Popea tomaba a diario un baño general de esta leche, y cuando viajaba, iba acompañada de quinientas pollinas, que servía a este objeto.

Para blanquear la piel, valíanse del abayado de plata, y para enrojecer las mejillas, del "fucus", compuesto de coqueja, esencia de nitró rojo y sulfuro de mercurio. Con el negro "calibropharum" o "stiammi", que era una composición de antimonio, se sombriaban los párpados y el lagrimal del ojo, y con polvos de mármol y piedra pómez y la opiata de rosas, mirra y agallas, se blanqueaba la dentadura. Antes hemos hablado de los espejos. ¿Pero se usaban ya espejos? preguntará alguna muchachita ingenua. ¿Cómo si se usaban! El uso de ellos parece antiquísimo. Eran, naturalmente, metálicos, pero en nada inferiores a los de hoy. En general, se hacían con una tensa lámina de plata, forrada de otra de oro. Y no sólo lo usaban las mujeres, sino los afeinados. Entre los cargos que Emiliiano hace a Lucio Apuleyo, es uno, el de que tenía espejo y a él se miraba con frecuencia.

Luciano, Juvenal, Propertio, Ovidio, Marcial, Cátulo y hasta el noble Horacio, hablaban de estas que consideramos frusterías, pero que no lo son, pues que de ellas ha dependido en no pocas ocasiones la suerte de los imperios...

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Por ausencia, se venden las siguientes fincas:

UNA CASA, de reciente construcción, en el sitio más céntrico y mejor orientado de Salamanca, dotada de todos los servicios. Está toda ella arrendada y produce 14.700 pesetas anuales. UNA FINCA, de recreo y producción, a tres kilómetros de Salamanca, lindando con carretera en una extensión de 700 metros, con casa para los dueños y diversas dependencias para renteros y los ganados. Tiene 5.000 cepas en producción, hermosa huerta con muchos frutales y gran abundancia de agua y terrenos para sembrar cereales. Para ver ambas cosas y tratar, dirigirse a don Juan Antonio Martín Hernández, calle de Varillas, número 13, Salamanca.

15-a-8

El Gobierno Tardieu ha presentado su dimisión al nuevo Presidente

El señor Lerroux no quiere hablar de su posición ante el Estatuto hasta que lo haga en la Cámara

La Federación de Obreros del Transporte no secundará el paro de los propietarios de automóviles

Madrid

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que las últimas noticias que recibía de Zaragoza, acusaban tranquilidad.

El teniente de Seguridad que ha resultado herido, continúa en igual estado, habiéndosele hecho la punción lumbar. Agregó que el auxiliar de oficial, que es un sargento de guardias de asalto, recibió el golpe de un adokin, que afortunadamente le cayó en el hombro, produciéndole únicamente contusiones. LOS ABOGADOS DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En el Círculo Radical se reunieron los abogados afiliados a dicho partido, bajo la presidencia del señor Abad Conde, durante la reunión dos horas y media.

Acordaron constituir dos secciones, una de Derecho público y otra de Derecho privado, para asesorar al partido, y también se constituyó un grupo de carácter económico.

Se tomó el acuerdo de que los plenos se reúnan quincenalmente.

LERROUX Y ROYO VILLANOVA, HABLAN DEL ESTATUTO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, sostuvieron un diálogo los señores Lerroux y Royo Villanova. Este preguntó al señor Lerroux qué posición mantendría ante el Estatuto Catalán.

El señor Lerroux, le contestó: Como usted comprenderá, no voy a desflorar mi discurso en una conversación de pasillo. Sostendré lo que convenga al interés nacional.

—Entonces dirá usted, que no se puede romper la unidad nacional—replicó el señor Royo Villanova.

—Hay muchas maneras de defenderlo—siguió diciendo el señor Lerroux.—Unidad nacional hay en Suiza, Alemania y Estados Unidos, como hay distintos criterios en un mismo problema. Durante muchos años, ha habido tres provincias españolas que disfrutaron de un régimen autonómico.

El señor Royo Villanova le contestó: —Sí, pero fué para liquidar dos guerras civiles y con Cataluña, no ha empezado esa guerra.

—¿No querrá usted que haya una paz luego darle la solución?—añadió el señor Lerroux.— Soy anticatalanista, pero no anticalatán. No se puede tolerar lo que ellos pretenden en materia de enseñanza, por ejemplo, pero es preciso conseguir que al gritar viva España, no se entienda muera Cataluña, ni viceversa. Como tampoco se puede comparar a los que se amparan en una campaña sobre el Estatuto para combatir al régimen republicano.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Agricultura no ha facilitado la lista del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, según dijo, por tener que introducir algunas modificaciones en el mismo. Lo presidirá don Santiago Valiente.

El ministro lleva personalmente este asunto con gran reserva.

FIRMA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha firmado hoy una resolución, autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles de Norte, a contratar con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, la construcción de varios puentes sobre la línea del ferrocarril Tardienta-Jaca, cuyo presupuesto asciende a 1.794.853 pesetas.

ASAMBLEA DEL SINDICATO RESINERO

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado una asamblea del Sindicato resinero, para tratar de los perjuicios que irrogaría a la ri-

queza resinera de aprobarse las conclusiones de la Comisión mixta del aceite.

LA FEDERACION DE OBREROS DEL TRANSPORTE

Madrid.—La Federación de Obreros del Transporte, ha publicado una nota diciendo que en ningún momento ha acordado secundar el paro organizado por los elementos patronales, como protesta contra la elevación de los impuestos sobre los automóviles y la gasolina.

DILIGENCIA DE CAREO

Madrid.—El juzgado de Chamberí se personó en la Cárcel, practicando algunos careos, entre "El maño" y enfermeros del Hospital de la Beneficencia.

El pistolero Lahoz, fué reconocido en rueda de presos, por los enfermeros citados, como el individuo que llevó al Hospital, el maletín con las pistolas.

Provincias

LA HUELGA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Anoche, cuando un grupo de obreros que trabajan en una fábrica se trasladaban en una camioneta a sus domicilios, fueron tiroteados por unos huelguistas.

Acudieron a policía y varios miqueletes, que dispararon contra los huelguistas, dispersándoles. Resultó gravemente herido, en una pierna, el conocido sindicalista Fermín Urruchaga.

El gobernador ha ordenado la clausura del local de la C. N. T., deteniendo a la directiva.

NOMBRAMIENTO DE RECTOR

Valencia.—Por unánime votación del Claustro, ha sido elegido rector de la Universidad, el catedrático de Medicina legal, don Juan Defec.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Mayo, 23, vapor	ALMANSORA
Junio, 6, vapor	ALCANTARA
Junio, 27, vapor	ARLANZA

Nota.—El vapor "Alcántara" surtirá la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheuburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

MULTA CONTRA UN ABOGADO

Palencia.—El gobernador ha multado con doscientas cincuenta pesetas, al abogado Eleuterio Isla, que excitó a los estudiantes a no ir a clase el día de la Ascensión y dió gritos contra la enseñanza laica.

UN AFILIADO A ACCION POPULAR, ENCARCELADO

Córdoba.—Un individuo afiliado a "Acción Popular", envió al gobernador civil, una tarjeta de felicitación con la bandera roja y gualda.

El gobernador, ordenó su encarcelamiento, dando cuenta al ministro.

INTENTAN QUEMAR LA CASA DEL PUEBLO

Bilbao.—Comunican de San Julián de Busquet, que unos desconocidos penetraron en la Casa del Pueblo, intentando prenderla fuego.

No lograron cometer el hecho.

SE FUGA POR QUINTA VEZ

Sevilla.—Se ha fugado del manicomio de Villaflores un ex legionario, autor de varios crímenes.

Es esta la quinta vez que ha conseguido fugarse de la cárcel y del manicomio.

Extranjero

EL GOBIERNO FRANCES PRESENTA LA DIMISION

París.—El presidente electo señor Lebrun, al llegar a París, desde Versalles, se dirigió directamente al Palacio del Eliseo, visitando a la viuda de Doumer, para expresarle nuevamente su pésame.

El señor Tardieu entregó una carta al Presidente electo, presentándole la dimisión colectiva del Gabinete, añadiendo que no es una dimisión protocolaria, sino que responde a un estado de opinión, después de las elecciones.

El señor Lebrun rogó a Tardieu que él y los demás ministros continúen al frente de los ministerios hasta que se posea de la Presidencia y pueda dar comienzo a las consultas.

SESION TUMULTUOSA EN EL REICHTAG

Berlin.—El Reichstag ha celebrado una sesión tumultuosa. El diputado racista Coerin, dirigiéndose a los socialdemócratas, les dijo: En materia de alta traición y complot, contra la seguridad del Estado, se pueden dirigir a vosotros, pues sois competentes en esta materia.

Estas palabras dieron origen a un gran tumulto. Goebel dijo que el Gobierno de Brüning no cuenta con la confianza de los nacional-socialistas, reprochándole la política que realiza en Ginebra, abandonándose a las sugerencias extranjeras, por lo que han ordenado la disolución de las milicias racistas.

Otro diputado afirmó que las tropas racistas, constituyen un peligro contra el Estado y Strager, pidió que se radiase el discurso de Groener, sobre todo en la parte, en que dice, que el Partido Racista, carece, de sentido patriótico.

Nuevamente se repitió el escándalo y el Presidente trató de expulsar del local a un diputado racista, sin conseguirlo, levantándose la sesión en medio de gran tumulto.

RIVERA

LOS CINES

Liceo

Con llenos completos fué proyectada anoche la bellísima película "El desafío del amor", que obtuvo el mismo extraordinario éxito que cuando fué estrenada en este mismo coliseo.

Moderno

Se pasó ayer la película honora "Un león de sociedad", comedia deportiva, interpretada por Mary Brian, en el principal "ro" femenino.

Completó el programa una película muda y un dibujo sonoro.

RADIOFONICAS

¿Ha muerto el jazz-band?

El 15 de Marzo ha debutado en el estudio de la B. B. C., Henry Hall, con una orquesta de música de baile. Este debut ha producido gran sensación entre los oyentes ingleses, pues Hall ha proscrito de sus programas el jazz-band que sustituye con música más tranquila y agradable. Con fines de propaganda se ha hecho una cinta sonora de esta orquesta para proyectarla en todos los cinematógrafos.

DEPORTES

La Deportiva Ferroviaria de Madrid jugará en Salamanca el domingo. El Salamanca jugará el domingo 13, un interesante encuentro y por conveniencia de Madrid, con el cual probablemente quedarán hoy cerrados tras.

Nos envían los madrileños su once completo, con Polo, el gran portero, que hizo la excursión con el Racing y que tanto poderosamente llamó la atención en Madrid hace dos temporadas. Lagorta y Velasco, en la defensa, son los que han actuado toda la temporada.

Mendía Arranz y Secades, forman la línea media, de la que destaca el centro, de buen corte y mejor servicio.

Forman la vanguardia Aseño y Peña, por la derecha, buen elemento el interior, y por el lado izquierdo Cabanias, Tabernero, cosa sería Cabanias, y en cuanto a Tabernero, ya conocemos por acá lo que da de sí el pequeño portuista y campeón del Stadium.

Y de cuña, en el adelante, Quesadita. ¿No se acuerdan ustedes del que metió el primer goal a Zamora en Madrid? Quesadita fué en Madrid veterano de la temporada que debutó el portero internacional.

Los nuestros, conocidos ya, con la novedad de un nuevo portero.

Ya veremos cómo se les da a los nuestros.

JULIO

La Cera Aseptine quita esta máscara fea



Durante el sueño, esta cera penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, cubierta de manchas y otras imperfecciones, la suaviza y desprende de tal manera, que después de lavarse usted la cara todas las mañanas, la piel vieja se separa gradualmente en diminutos e invisibles fragmentos, reapareciendo en todo su esplendor el cutis hermoso, lozano y nuevo que estaba cubierto.

Este maravilloso producto parisiense está en venta en todas las perfumerías.

TRASPASO DE GRAN CAFE RESTAURANT, muy antiguo y acreditado, dotado con todos los elementos modernos y habitaciones para trabajar hospedaje, instalado en el sitio más céntrico de población importantísima de Castilla. Facilidades de pago con garantía. Para informes, Agencia Oficial de Compra Venta de Fincas, Padre Cámara, 2, Teléfono 1184. Salamanca.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES.—Por el presente se pone en conocimiento de todas cuantas personas posean datos relacionados con los hechos denunciados en el expediente que en esta entidad se instruye, y en el que figura en concepto de perjudicado el Colegio de la misma don José Herrera Borrego, que pueden prestar declaración sobre los mismos durante el término de diez días, a partir de esta fecha, en la Secretaría de aquella, durante las horas de despacho. Salamanca y Mayo, 10 de 1932.—El Secretario, Paulino Sánchez.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

Balcario de Llergancs (SANTANDER)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMON GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno

DERMINA Sánchez Bustos. Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor Pérez Pujol. 7

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 13 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Los aficionados al teatro tienen su obra en Descharren teatral
"El divorcio es un resorte o ¿Mi tío nos salva?"
Es un acto asainetado de fácil representación y muy gracioso
Pedidos a MANUEL DUEÑAS, en Peñaranda, o
LIBRERIA DE NUÑEZ
en Salamanca
PRECIO: DOS PESETAS